

COMPENDIO PERIODÍSTICO DIGITAL

**INFORMACIÓN RELEVANTE
PUBLICADA EN LA PRENSA DE
CIRCULACIÓN NACIONAL**

Lunes 23 Septiembre 2019



EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

LUNES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019 • AÑO CIII TOMO V, NO. 37,273 • CIUDAD DE MÉXICO 64 PÁGINAS \$15.00

CRUZ AZUL: CASI CASI...

Cruz Azul tuvo la ventaja la mayor parte del juego ante Pumas, pero al 86' los universitarios lograron el empate que mantuvo a la Máquina en la parte baja de la tabla del Apertura 2019, con 12 puntos. Los felinos están fuera de la zona de liguilla.

ADRENALINA



El juego no fue suficiente para llevarse los tres puntos de CU.



Foto: Notimex

VAQUEROS, IMPARABLES

Dallas lanzó un ataque incontenible para derrotar 31-6 a Delfines de Miami y mantenerse invictos en la semana 3 de la NFL. Jefes de Kansas City y Patriotas también fueron contundentes en sus partidos y encabezan la Conferencia Americana.

ADRENALINA | PÁGINA 10



Foto: AP

ASESORÍA SIN AUSTERIDAD

La Secretaría de Cultura se olvidó de la política de austeridad y contrató a dos despachos de abogados y asesoría legal externos para atender más de 423 expedientes de juicios laborales tramitados en contra de la dependencia.

PRIMERA | PÁGINA 30



Foto: Reuters

71 ENTREGA DE LOS EMMY

GANA EL TRONO DEL DRAMA

Game Of Thrones obtuvo el premio como Mejor Serie de Drama en la 71 entrega de los Premios Emmy. Peter Dinklage (Tyron Lannister) se llevó el reconocimiento como Mejor Actor de Reparto en Serie de Drama, por la misma serie.

FUNCIÓN

SE PREVÉ QUE GRAUE BUSQUE REELECCIÓN

Suenan 14 nombres en busca de la Rectoría de la UNAM

Dos mujeres, entre los académicos que se perfilan a ser apoyadas en la contienda

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA Y LAURA TORIBIO

Grupos académicos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) apuntalan a 14 posibles candidatos a la Rectoría de la máxima casa de estudios.

Entre los nombres suena el actual rector, Enrique Graue, quien, de lograrlo, se convertiría en el tercer

médico en ligar la reelección en los últimos 22 años.

También están directores de facultades como Angélica Cuéllar, de Ciencias Políticas; Raúl Contreras Bustamante, de Derecho, o Manuel Martínez Justo, de Acatlán.

Las preferencias académicas y estudiantiles apuntalan también a directores de institutos de investigación como Ana Cecilia Noguez Garrido, de Física, o al secretario general de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas.

PRIMERA | PÁGINA 12 Y 13

ENTRE ELLOS...



Angélica Cuéllar, de Ciencias Políticas.



Enrique Graue, actual rector.



Leonardo Lomelí, secretario general.



Cecilia Noguez, del Instituto de Física.

ABREN PASO A LAS LEYES SECUNDARIAS

Senadores de Morena pedirán que se avalen en la sesión del martes.

EL DATO

Se mantienen

Los senadores del PAN, PRI, MC y PRD han dicho que darán la batalla para convencer a Morena de la de cambios en las propuestas.

PRIMERA | PÁGINA 8

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Francisco Zea 4
Ricardo Peralta 6



Foto: Paola Hidalgo

BULLYING AHUYENTA A NIÑO GENIO

Carlos Santamaría (12 años) se matriculó para estudiar Física Biomédica en la UNAM, pero se topó con agresiones, se fue un semestre a estudiar a España y ahora un Tribunal Federal le concedió un amparo para que la UNAM repare el daño ocasionado.

PRIMERA | PÁGINA 10

SIN RECURSO EXTRA EN 2020

En 2019 cerrará con recursos extraordinarios por más de 200 mil millones de pesos. Para 2020, se prevé cubrirlos con más ingresos tributarios y petroleros.

DINERO

SE INSPIRAN EN GRETA

Jóvenes mexicanos narran la influencia de la activista Greta Thunberg en el movimiento ambientalista de México. "Inspira en los discursos que ha dado", señalan.

GLOBAL

Utilizan más armas contra las mujeres

FEMINICIDIO SUBE 150% EN 5 AÑOS

Siete de cada 10 indagatorias por asesinatos cometidos este año en el país se concentran en 18 entidades con alerta de género

POR ANDRÉS MENDOZA

En México, el uso de armas de fuego para cometer asesinatos contra mujeres va en aumento.

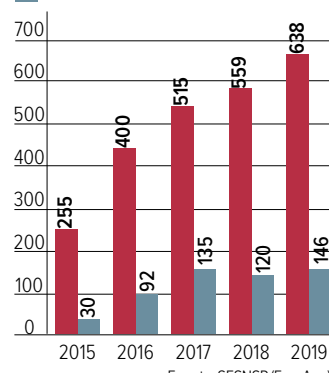
En 2015, en el periodo de enero a agosto, murieron a tiros 12% de las víctimas de 255 feminicidios por los que se inició una investigación.

Mientras que para el mismo periodo de este año, el número de mujeres asesinadas a tiros subió a 23% del total de 638 indagatorias iniciadas por ese motivo.

Cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) detallan que para 2016, 2017 y 2018 las indagatorias iniciadas en el periodo enero-agosto fueron 400, 515 y 559, respectivamente. La proporción de ellas que asienta el uso de armas es de 23, 26.2 y 21.5 por ciento, también respectivamente.

USAN MÁS ARMAS

■ Carpetas iniciadas por feminicidio.
■ Víctimas muertas a tiros.



De las 638 carpetas iniciadas por feminicidio entre enero y agosto de este año, 459, que representan 72% de ese total, se concentran en 18 estados que tienen activa la Alerta de Violencia de Género.

De ellas Veracruz tiene la incidencia más alta, con 125 casos; le siguen Estado de México (67) y Nuevo León (46).

PRIMERA | PÁGINA 18

EN LA CDMX, 17 BANDAS EN LA MIRA

Se trata de cerca de 350 delinquentes que operan en las 16 alcaldías, responsables de delitos como robo a transeúnte, robo a casa habitación, robo a negocio y robo en transporte público.

PRIMERA | PÁGINA 24

CAEN 9 POR SECUESTRO DE UBER

Nueve personas, entre ellas cuatro menores, fueron detenidas por plagiar a choferes de Uber. El grupo fue detectado en una casa de seguridad en Tláhuac.

PRIMERA | PÁGINA 24

ALEGAN INVASIÓN

Legitimación de sindicatos, sin avance

POR AURORA ZEPEDA

Por ley, todos los sindicatos tienen que hacer consultas mediante voto universal a sus trabajadores para legitimar sus contratos colectivos, sin embargo, de tres mil 300 organizaciones inscritas en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) existen 41 sindicatos que sí se han registrado, pero de ellos sólo cinco han realizado la consulta entre sus agremiados, y dos más la tienen programada para octubre próximo. Los líderes alegan invasión a la soberanía sindical.



Foto: Especial

REITERA AUMENTO AL SALARIO

López Obrador reconoció que el salario de los mexicanos sigue siendo bajo y reiteró que lo aumentará poco a poco.

PRIMERA | PÁGINA 2

SANCIONES POR FOTOCÍVICAS

RECUPERAN PUNTOS PERDIDOS

Dos mil conductores que violaron el Reglamento de Tránsito y acumularon Fotocívicas han cumplido sus sanciones. Autoridades dicen que el programa bajó los accidentes.

PRIMERA | PÁGINA 24



Foto: Paola Hidalgo

BICIS TENDRÁN MÁS CARRILES Y ESPACIO EN EL METRO

Bicicletas compartirán carriles con autobuses de pasajeros en vías principales; podrán entrar al Metro en la noche.

PRIMERA | PÁGINA 25

489

AMPAROS

ha interpuesto la CTM contra la Reforma Laboral y casi 200 amparos contra el Protocolo.

PRIMERA | PÁGINA 6



ESPECTÁCULOS

GAME OF THRONES, LA MEJOR

Aunque en la ceremonia sólo consiguió dos Emmy, ya tenía otros 10 asignados, incluido Mejor Serie. **C1**

CULTURA

RETOS DEL MONITOREO

PREDECIR SISMOS NO ES POSIBLE, PERO NUEVAS TECNOLOGÍAS LOS ESTUDIAN PARA AMINORAR SU IMPACTO. **A33**



UD

EMPATE QUE LES HACE DAÑO

Los Pumas igualaron cerca del final, pero el punto no les sirve de mucho; tampoco al Cruz Azul. **B1**

Minas para construir el NAIM eran ilegales

- Irregularidades, en más de la mitad de las de tezontle y basalto
- Dejan daños a ecosistemas y áreas arqueológicas protegidas

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

CARLOS CARABAÑA
—nacion@eluniversal.com.mx

Más de la mitad de las minas de tezontle y basalto en los cerros que rodean las obras del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) en Texcoco operaron de forma ilegal entre 2016 y 2018. Con el material, a marchas forzadas se construían las estructuras y pistas de lo que pretendía ser el legado del expresidente Enrique Peña Nieto.

De 205 bancos pétreos registrados entre 2016 y 2018 en el oriente del Estado de México, 106 cometieron irregularidades en su operación. El tezontle y el basalto permiten que la terminal en forma de "X" y las pistas no se hundan en la zona del antiguo lago de Texcoco.

Entre diciembre de 2015 y la consulta de octubre de 2018 que canceló el megaproyecto se adjudicaron seis contratos. Las empresas solicitaron a las secretarías de Medio Ambiente federal y estatal 189 autorizaciones para explotar bancos pétreos en los alrededores de las obras. Sólo se denegaron 14.

Algunas minas afectaron restos arqueológicos protegidos por el INAH, además de la salud de los pobladores y el medio ambiente.

La inmensa mayoría, 115, se aprobaron en un año, tras la licitación de



En Tezoyuca, varias familias viven al lado de un precipicio causado por una mina para el aeropuerto de Texcoco, por lo que sufren enfermedades respiratorias debido al polvo fino que se levanta en el lugar.

los contratos para las pistas en septiembre de 2016.

Entre los empresarios que explotaron estos cerros hay caciques, supuestos prestanombres, diversos políticos, sindicatos y hasta un pre-

sunto narco de Tamaulipas. Para los pobladores, la responsabilidad final está en las autoridades federales y estatales que permitieron y fomentaron la sobreexplotación.

NACIÓN A12 y A13

174

de 205 minas se concentran en sólo 10 municipios de los 24 afectados.

Tomás Zerón torturó a detenidos: testigos

● Presionó a uno para que declarara que los estudiantes fueron calcinados, aseguran

CASO AYOTZINAPA

MANUEL ESPINO
—nacion@eluniversal.com.mx

Dos testigos colaboradores que cooperaban con la Procuraduría General de la República atestiguaron cómo Tomás Zerón, entonces jefe de la Agencia de Investigación Criminal, torturó a Patricio Reyes Landa, *El Pato*, uno de los primeros detenidos por la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa.

Señalan que Zerón les ordenó narrar ante Reyes Landa la forma en que *Los Zetas* desaparecían a sus víctimas. "Deshacían los cuerpos en tambos, ya desmembrados, con ácido".

"¿Escuchaste? Eso vas a decir", le remarcó Zerón de Lucio, a lo que, según un testigo, *El Pato* respondió casi sin aliento por los golpes recibidos: "Sí, jefe".

"(*El Pato*) escuchó lo que nosotros estábamos diciendo y después le dijeron (Zerón) que lo más creíble era que a los normalistas los habían calcinado", afirma uno de los testigos.

NACIÓN A6

AVISPONES, LOS OLVIDADOS DE AYOTZINAPA
ESTADOS A26

Ofertan por internet piezas prehispánicas

● En los últimos 5 años la FGR ha denunciado la venta ilegal

PEDRO VILLA Y CAÑA
—nacion@eluniversal.com.mx

Durante los últimos cinco años la Fiscalía General de la República (FGR) ha recibido 21 denuncias por la venta ilegal de restos arqueológicos que se ofertan y subastan en páginas de internet y redes sociales.

En respuesta a una solicitud de información obtenida por EL UNIVERSAL, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) detalló que la oferta de restos arqueológicos por esta vía se realiza sin ninguna restricción.

Se ha detectado la venta de piezas arqueológicas por internet a través de las plataformas eBay y Mercado



EL DATO

Hacha y Piletas Figuras Prehispánicas Arqueológicas Indígena \$8,500

Tráfico. En diversas páginas de internet, como Mercado Libre, se ofrecen las piezas sin ninguna restricción.

Libre, así como en redes sociales como Facebook. Sus costos varían desde 7 mil pesos por una pequeña escultura encontrada en Veracruz a 130 mil pesos por los restos de una tumba saqueada en Nayarit.

NACIÓN A10

Pierde CFE 16 mil pesos cada minuto por diablitos

● La empresa ha detectado 69 mil 515 tomas clandestinas

NOÉ CRUZ SERRANO
—noe.cruz@eluniversal.com.mx

El robo de energía por medio de diablitos le cuesta a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) aproximadamente 16 mil 690 pesos cada minuto en el país, de acuerdo con información de la empresa productiva del Estado.

Datos entregados por la Comisión vía la Plataforma Nacional de Transparencia detallan que tiene detectadas 69 mil 515 tomas clandestinas de electricidad en domicilios particulares, empresas, comercios y servicios.

Se prevé que este problema represente mermas para la CFE por 8 mil 772 millones de pesos al cierre del presente año, las cuales no incluyen pérdidas que se originan en el propio sistema, errores de facturación, fallas de medición ni otros usos ilícitos.

Se trata de un problema creciente, porque en 2013 el uso de diablitos y colgado de cables significó un



El uso de cables colgados de postes de luz también representa severas pérdidas económicas para la empresa productiva del Estado.

8,772

MILLONES DE PESOS es el estimado de las pérdidas que tendrá la empresa al final de este año.

costo de mil 173 millones de pesos, es decir, siete veces menos de lo que hoy representa.

Aunque el ilícito está presente en todo el país, los estados que lideran la lista de mayores efectos económicos son Tabasco, con 519 millones de pesos (9 mil 541 tomas clandestinas); Estado de México, con 375 millones (11 mil 589 reportes de robo), y Jalisco, con 326 millones (6 mil 604 ilícitos).

CARTERA A31

CA: LA GUERRA PERDIDA CONTRA LAS DROGAS

● Las millonarias inversiones de EU, Europa y organismos internacionales han sido un fracaso y Centroamérica se ha convertido en productora de estupefacientes, en particular de cocaína. **A16**



Resultados semana 3 de la NFL

DELFINES	VAQUEROS	ACEREROS	SAN FRANCISCO
6	31	20	24
JETS	PATRIOTAS	GIGANTES	BUCANEROS
14	30	32	31

Este ejemplar te da acceso el día de hoy a reforma.com

Código **71 20 8**

Actívalo en www.reforma.com/accesodigital
Centro de ayuda 555-628-7777

CRUZAZULEADA

1-1



Con un error de su portero Jesús Corona, Cruz Azul perdió dos puntos en CU al dejarse empatar por los Pumas. **CANCHA 2**



LO VUELVE A HACER

Game Of Thrones se coronó como la Mejor Serie de Drama anoche en la 71 entrega de los Emmy. El exitoso proyecto de HBO arrasó con 12 premios. **GENTE**

LUNES 23 / SEP. / 2019 CIUDAD DE MÉXICO

88 PÁGINAS, AÑO XXVI NÚMERO 9,397 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O



Francisco Ornelas

Raúl Florencio Lugo

PREMIAN EN LOS PINOS A EX GUERRILLEROS

ANTONIO BARANDA

La entrega del Premio Nacional Carlos Montemayor, realizada ayer en la ex Residencia Oficial de Los Pinos, sirvió de marco para reivindicar al movimiento guerrillero de la década de los 60 y 70.

"Arriba los valientes", fue la consigna de los galardonados y los cientos de personas que asistieron al acto en el Salón Adolfo López Mateos, otrora sede de los eventos de los Presidentes en turno.

El premio se entregó a los ex guerrilleros Raúl Florencio y Francisco Ornelas, sobrevivientes del ataque al cuartel de Ciudad Madera, Chihuahua, el 23 septiembre de 1965.

También recibieron el premio familiares de los miembros del Grupo Popular Guerrillero (GPG) que perpetraron ese ataque.

"Ahora tenemos la oportunidad de reivindicar justo en este espacio a los participantes de las luchas armadas de nuestro País", expresó Susana de la Garza, presidenta del comité organizador del Premio.

PÁGINA 10

'Fuimos valientes'



MARCOS VIZCARRA

Martha Alicia Camacho Loaiza, víctima de desaparición forzada en la década de 1970 junto con su esposo José Manuel Alapizco Lizárraga, militantes de la Liga Comunista 23 de Septiembre, defendió la valentía de que quienes integraron el movimiento.

"Sí fuimos valientes. Nosotros teníamos que hacer presión al Gobierno. Había muchos presos políticos, desaparecidos, ejecuciones... y siempre se nos estigmatizó".

La sinaloense hoy recibirá una disculpa pública por parte del Secretario de la Defensa Nacional, como medida de reparación tras catalogarse su caso y el de su esposo como crimen de lesa humanidad.

Piden a FGR y UIF indagar con vendedores cuánto recibieron

Disfraza 'Alito' valor de bienes

Señalan diferencias por más de 103 mdp entre lo declarado y los costos reales

CLAUDIA GUERRERO

La investigación contra Alejandro Moreno Cárdenas "Alito" busca comprobar cómo el dirigente nacional del PRI disfraza el valor real de al menos 15 inmuebles que adquirió en Campeche, y que en su declaración patrimonial 3 de 3 valió en apenas 6.5 millones de pesos, cuando su valor real rebasaría los 100 millones de pesos.

Además, conforme la denuncia presentada por el ex Gobernador de Oaxaca, Ulises Ruiz Ortiz, la cual derivó en la apertura de la carpeta

de investigación FED/FECC/UNAICAMP/0000294/2019, las propiedades fueron compradas por "Alito" con dinero en efectivo cuya procedencia se desconoce.

"Ello podría constituir un ilícito de carácter fiscal, surgiendo además la interrogante sobre el origen de los recursos con que fueron pagados dichos predios pues de la declaración (3 de 3) se desprende que los pagos fueron hechos de contado, lo que podría generar la presunción de estar en presencia de operaciones con recursos de procedencia ilícita", aseveró el oaxaqueño.

En la denuncia, Ruiz citó las publicaciones de REFORMA, en las que se informó Moreno Cárdenas es propietario de una residencia de

más de 46 millones de pesos que construyó en dos años en los que declaró ingresos anuales por 5 millones de pesos siendo Gobernador.

En la denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR), Ruiz hace referencia a la notable variación entre los precios declarados por el dirigente priista y el valor comercial calculado en cada uno de los años en los que fueron compradas las propiedades.

En la lista destaca un predio de casi 40 mil metros cuadrados cuyo valor de escritura declarado por "Alito" es de apenas 155 mil pesos, pero que según el denunciante tiene un valor arriba de los 83 millones de pesos.

Ortiz planteó a la FGR que la Unidad de Inteligencia

Financiera busque información sobre las cuentas bancarias de Moreno Cárdenas e incluso de los vendedores de los inmuebles para verificar cuánto fue lo que en realidad recibieron como pago, así como de los notarios que dieron fe de las transacciones.

En respuesta, Alejandro Moreno advirtió ayer que se mantendrán como una oposición fuerte, combativa y transparente y que no permitirá intimidaciones ni revanchas políticas que busquen silenciarlo.

"Quiénes pretendan dividirnos se encontrarán con un partido unido, fuerte y convencido de que nuestra mayor fortaleza es la firmeza con la que trabajamos a favor de México", escribió en su cuenta de Twitter.

Tiene Morena Tribunal a modo

REFORMA / STAFF

Con su triunfo en la Presidencia y las votaciones por el Congreso federal en 2018, Morena también inclinó a su favor los criterios del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

En el último año, ese partido ha obtenido al menos 8 resoluciones a su favor apoyadas por una mayoría encabezada por el Presidente del Tribunal, Felipe Fuentes, y los magistrados electorales José Luis Vargas, Mónica Soto y Felipe de la Mata.

Dichas resoluciones le han permitido lograr mayoría en el Congreso federal y en congresos locales, así como salvar multas e incluso saldar conflictos internos.

Aunque el Tribunal comenzó a emitir sentencias en favor de Morena a menos de dos meses del 1 de julio de 2019, fue con la llegada de Fe-

A tono con el poder

En el último año, el TEPJF ha favorecido en al menos ocho expedientes al partido en el Gobierno.

- El 28 de agosto de 2018 confirma curules a morenistas bajo las siglas del PT y PES.
- El 31 de agosto de 2018 perdona multa por anomalías en el fideicomiso del sismo.

- El 20 de marzo pasado niega registro al PES, pues si lo validaba afectaba a Morena.
- El 14 de agosto pasado sanciona difusión de serie "El Populismo en América Latina".

lpe Fuentes a la Presidencia —en sustitución de Janine Otálora— que se aceleraron este tipo de resoluciones.

Una de las más trascendentes fue la del 28 de agosto de 2018, cuando el Tribunal confirmó la asignación mayoritaria de diputados de representación proporcional en favor de Morena y sus aliados PES y PT, que en realidad estaban representados por militantes morenistas.

Dichas diputaciones sirvieron para darle mayoría definitiva a Morena en el Congreso arguyendo que habían participado en una coalición y así lo manifestaba el convenio entre las partes.

El 20 de marzo de 2019 el Tribunal le negó el registro al PES, pues en caso de haberlo favorecido se habría afectado la composición de la mayoría legislativa en la Cámara de Diputados.

Endulza vida a EU piloncillo mexicano

CHARLENE DOMÍNGUEZ

El mercado de la nostalgia en Estados Unidos y la preferencia de los consumidores por endulzantes naturales impulsaron la demanda de piloncillo en los últimos años.

Las exportaciones de ese producto a EU quedaron controladas bajo el Acuerdo de Suspensión de Azúcar —que limitó a todos los edulcorantes mexicanos—, pero a pesar de ello se incrementaron 15 veces desde que comenzaron.

Hace siete años el volumen de piloncillo que México exportó a EU apenas alcanzó 219 toneladas, mientras que en 2018 subió a 3 mil 333 toneladas. En divisas el salto fue de 342 mil dólares a más de 2 millones de dólares en el último año, según el Sistema de Información Arancelaria Vía Internet.

Los envíos de piloncillo se deben realizar sólo a través de los ingenios azucareros, explicó el Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar.

Entre los ingenios exportadores está el San José de Abajo con mil 42 toneladas.

Una de las empresas que a través del ingenio Lázaro Cárdenas exporta desde hace cuatro años este producto en cono y granulado es Don Piloncillo, la cual está ubicada en San Luis Potosí, el estado líder de producción.

Muchos de los consumidores son mexicanos residentes en ese país o latinos, explicó Jorge Alberto Macías, gerente comercial de la empresa.



610972000016

Defraudan a empleados con créditos de Infonavit

NALLELY HERNÁNDEZ

Trabajadores son enganchados por supuestos gestores que prometen sacar del Infonavit su dinero de la subcuenta de vivienda en efectivo, lo cual no es legal.

En lugar de ello, los gestores, en colusión con funcionarios del Infonavit, terminan comprometiendo al trabajador a pagar un crédito para mejoramiento de vivienda.

Le depositan al trabajador montos que van de 80 mil hasta 150 mil pesos, pero los gestores se quedan hasta con 60 mil pesos, según casos revisados por REFORMA.

Mario, tras la recomendación de un conocido, recibió al gestor de una aseguradora que, a cambio de 2 mil



Los defraudados son llevados a un local junto a las oficinas del Infonavit en Tlalneapantla.

pesos, le prometió sacar el acumulado en la subcuenta.

Lo llevó a la Delegación Metropolitana del Infonavit en Tlalneapantla, pero antes de ingresar lo reunió con otros derechohabientes en

un local cercano. Ya en el Infonavit los funcionarios les dijeron que firmarían por un crédito de mejoramiento de vivienda "sólo para justificar la salida del recurso".

El engaño se confirmó

cuando Mario reclamó a su empresa los descuentos y ésta contestó que tenía un crédito y que el dinero de su subcuenta no había sido retirado.

NEGOCIOS



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 36 // NÚMERO 12630 // Precio 10 pesos



“Funeral” en Suiza al glaciar Pizol

▲ Un grupo de ciudadanos realizó una “marcha fúnebre” en el Pizol, uno de los glaciares más estudiados en el mundo, víctima del calentamiento global. Ubicado a 2 mil 700 metros de altitud, su situación

parece irreversible, puesto que desde 2006 (imagen superior) perdió entre 80 y 90 por ciento de su extensión. La fotografía de en medio es de 2017 y la inferior, de este año. Foto Afp. AGENCIAS / P 21

Crece la presión de millones de jóvenes

ONU: urge giro drástico en contra del cambio climático

● Hoy se inicia la cumbre mundial; Guterres pide a líderes pasar del discurso a “planes audaces”

● La situación del calentamiento aún tiene remedio: expertos; Trump decide no acudir

DAVID BROOKS, CORRESPONSAL / P 21

“Poco a poco va a mejorar”, promete el Presidente

AMLO: por abajo de China y CA, nuestro salario mínimo

● “Hay que revertir la pérdida del poder adquisitivo”

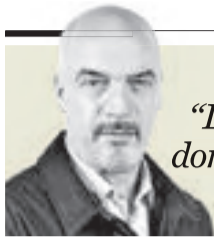
● “En el abasto de medicinas no permitiremos chantajes”

ALMA E. MUÑOZ, ENVIADA / P 3

El articulista de La Jornada fue autor de 50 libros

Falleció Guillermo Almeyra, “militante crítico” de la izquierda

DE LA REDACCIÓN / P 5



Carlos Puig

“Las redes son el fértil lugar donde todos los días repetimos el ritual del odio” - P. 2



Ana María Olabuenaga

“Durante estos años los lords y las ladies han significado un recurso de denuncia” - P. 11



Gibrán Ramírez Reyes

“Los presidentes no se meten con los Figueroa, al menos los priistas” - P. 14

Corrupción. Alista la FGR dos carpetas contra el líder Carlos Romero Deschamps y está a la espera de una querrela más de la Unidad de Inteligencia de Hacienda

Sindicato petrolero se niega a transparentar préstamo de 500 mdp

RUBÉN MOSSO, CIUDAD DE MÉXICO

El Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, que dirige Carlos Romero Deschamps, comenzó una batalla legal para ocultar el des-

tino de 500 mdp por un crédito otorgado por Pemex en 2011.

Hace unos días un juez de distrito en materia administrativa concedió un amparo al gremio para no hacer pública la información. PAG. 6

Plan a tres años

El corredor del istmo tendrá una inversión de 46 mil mdp

PILAR JUÁREZ - PAG. 24

Gradual, alza salarial: AMLO

Políticas de la 4T agudizan la debilidad económica: IP

R. MONTES Y E. DE LA ROSA - PAG. 7

El sistema de salud, listo para abortos legales, dice Alcocer

BLANCA VALADEZ, CIUDAD DE MÉXICO

El titular de la Ssa considera que el acceso a la medida en los estados deberá ser “progresivo”. PAG. 11



Premios Emmy. Game of Thrones se despide desde los más alto

La temporada final de la popular saga de fantasía se llevó anoche los galardones a Mejor Serie de Drama y Actor de Reparto, para Peter Dinklage. MÓNICA ALMEIDA/REUTERS

Reconocen a ex guerrilleros

Entregan presea a dos sobrevivientes del asalto al cuartel de Ciudad Madera y anuncian disculpa pública para otra ex integrante de la Liga 23 de Septiembre. PAG. 10 Y 30



El cambio a los aviones eléctricos aún tardará

Biocombustibles, opción

Infiltración en Ayotzinapa, como en todo Guerrero: sobrevivientes

M. DEL POZO Y J. A. BELMONT, CDMX

A cinco años de la desaparición de los 43 normalistas, familiares y alumnos se aprestan a una nueva jornada de protestas. PAG. 8



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Los torturados del caso Iguala

La CNDH coincide con la ONU en 5, con el GIEI en 2 y descubrió 3 casos más. PAG. 7



Agentes de la Guardia Nacional se quejan por diferencias salariales en la corporación

EDUARDO MURILLO

Integrantes de la Guardia Nacional se quejan debido a que en sus tropas existen diferencias significativas entre los sueldos y prestaciones de los elementos que provienen de la Policía Federal (PF) y los de las filas de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) o de la Secretaría de Marina (Semar).

Señalan, por ejemplo, que un policía federal del rango más bajo ganaba casi 6 mil pesos a la quincena más un bono por operatividad de 9 mil 800 pesos mensuales, pero esta última prestación ya no la reciben desde que pasaron a la Guardia Nacional. En contraste, a un militar le pagan casi 15 mil pesos, más las prestaciones que, según se anunció, serán las mismas que tenían en las Fuerzas Armadas.

Esto marca más diferencias. Así, los militares al retirarse reciben un ascenso automático al grado inmediato superior, además de que podrán recurrir a los servicios médicos de las fuerzas armadas, cuya cobertura para los familiares cercanos es más amplia que las del Issste, institución donde se atenderán los elementos de la Guardia Nacional provenientes de la Policía Federal o recién reclutados.

Mario Alberto Lover, uno de los elementos que buscó en principio pasar a la Guardia y ahora es parte de quienes exigen una liquidación, afirmó que los ex policías que aceptaron el cambio de corporación ahora reciben salarios con recibos de la PF y no cuentan aún con ninguna credencial que los acredite como miembros de la Guardia.

En junio pasado, el titular de Seguridad y Protección Ciudadana,

Alfonso Durazo Montaña, afirmó que los salarios de la GN se homolagarían con los estándares internacionales, aunque añadió que para esto habrá un plazo de 18 meses.

El jueves pasado, autoridades de la dependencia se reunieron con la titular de la Secretaría de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval Ballesteros, para evaluar los avances en la organización administrativa de la Guardia Nacional.

Priorizarán seguridad

El Gobierno de México acudirá a la Asamblea General de la ONU con una agenda que destaca temas de seguridad. En la reunión que inicia hoy se refrendará la intención de obtener un asiento en el Consejo de Seguridad.

Protección especial

Un total de 83 elementos del Servicio de Protección Federal serán asignados a tareas de custodia de beneficiarios del Mecanismo de Protección de Defensores de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación.

Crece uso de armas para matar mujeres

EN UN LUSTRO SE DUPLICA EL PORCENTAJE

En promedio, se denuncian 130 delitos al día relacionados con la violencia de género

POR ANDRÉS MENDOZA
amendoza@gimm.com.mx

Además de que en México cada año sube el número de mujeres asesinadas por motivos de género, el uso de armas de fuego para cometer estos crímenes también va en aumento.

Entre enero y agosto de 2015 se iniciaron 255 carpetas de investigación por feminicidio, de las cuales en 30 las víctimas murieron a tiros. Esto representa un 12% del total de los casos.

En contraste, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), en el mismo periodo de este año las indagatorias suman 638, un alza de 150% en comparación con las iniciadas hace cinco años.

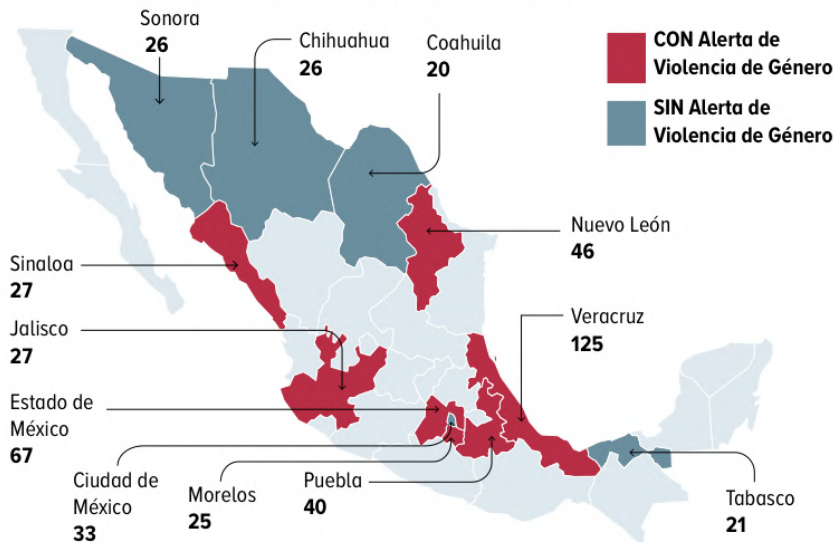
Además, en 146 investigaciones levantadas de este año se registró el empleo de armas de fuego para cometer el crimen, una proporción de 23% respecto al total y casi el doble que hace un lustro.

Para 2016, 2017 y 2018 el número de indagatorias iniciadas en el periodo enero-agosto fueron 400, 515 y 559, respectivamente. La proporción de ellas que asienta el uso de pistolas o armas largas para asesinar a la víctima es de 23, 26 y 21.5%, también respectivamente.

Sumando el total de carpetas por feminicidios (638) con las de abuso sexual (15 mil 576), acoso (dos mil 705), hostigamiento (mil 013), violación simple (ocho mil 889) y violación equiparada da un total de 31 mil 347 delitos de violencia de género a nivel nacional a agosto de año. Esto significa que, en promedio, las mujeres denuncian 130 delitos al día relacionados con la violencia de género, más de cinco cada hora.

SITUACIÓN EN ESTADOS

Desglose por estados del número de carpetas iniciadas a agosto de este año por asesinatos de mujeres.



Fuente: SESNSP

LAS VÍCTIMAS

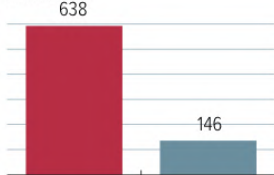
Número de carpetas de investigación iniciadas por feminicidio y la proporción del total que registra el empleo de armas entre enero y agosto.

● Total carpetas

● Con arma de fuego

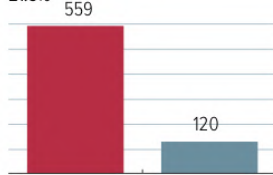
2019

22.8%



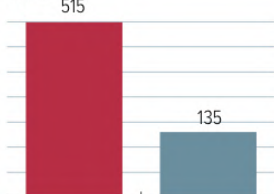
2018

21.5%



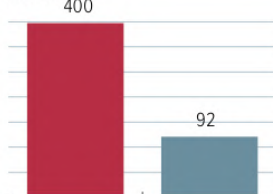
2017

26.2%



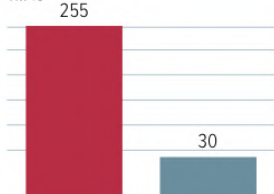
2016

23.0%



2015

11.7%



Fuente: SESNSP



Fracaso

De las 18 entidades con Alerta de Género, ninguna ha bajado de manera consistente la incidencia de delitos de género.

estados; de ellas Veracruz tiene (125), Estado de México (67), Nuevo León (46), Puebla (40), Jalisco (27), Sinaloa (26), Morelos (25), Oaxaca (19), San Luis Potosí, (19), Guerrero (14), Chiapas (13), Quintana Roo (diez), Durango (siete), Michoacán (seis), Zacatecas (seis), Colima (tres), Nayarit (tres) y Campeche (dos).

Excelsior dio a conocer ayer que ninguno de los estados con AVG ha logrado reducir de manera consistente la incidencia en seis delitos que atentan contra los derechos de las mujeres.

La Alerta de Violencia de Género es un conjunto de acciones gubernamentales de emergencia para enfrentar y erradicar la violencia feminicida y/o la existencia de un agravio comparado que impida el ejercicio pleno de los derechos humanos de las mujeres, en un territorio determinado (municipio o entidad federativa).

146

CARPETAS

relacionadas con muertes de mujeres y armas fueron registradas entre enero y agosto pasados.

MECANISMO FALLIDO

La incidencia de feminicidio está concentrada en las 18 entidades federativas que tienen activa la Alerta de Violencia de Género (AVG).

Datos del SESNSP indican que de las 638 carpetas iniciadas por este delito entre enero y agosto, 459, que representan 72% de ese total se concentran en esos 18

CIFRAS DEL SECRETARIADO DE ENERO A AGOSTO DEL 2019

Feminicidios, al alza; casi la mitad, en 5 estados

Suman en ocho meses 661 víctimas; el año pasado se registraron 575 casos

Marisol Velázquez
EL ECONOMISTA

LA VIOLENCIA feminicida a nivel nacional continúa en aumento, ya que entre enero y agosto de este año se contabilizaron 661 víctimas de feminicidio, mientras que en el mismo periodo del año pasado la cifra fue de 575, es decir 15% de incremento.

De acuerdo con información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, cinco estados comprenden 48% del total de víctimas, de los cuales cuatro tienen Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM).

En el primer lugar está Veracruz, al contabilizar 131 víctimas entre enero y agosto de este año; seguido por el Estado de México con 67 casos, tan sólo en agosto se cometieron 14 feminicidios en la entidad, el mes más violento para las mujeres mexiquenses en lo que va del año.

Posteriormente, se encuentra Nuevo León, que al igual que Edomex, agosto fue el mes más peligroso al contabilizar 14 víctimas y un total de 46 casos durante los primeros ocho meses del 2019.

En abril de este año, la Comisión Nacional para Prevenir y Erradi-



El país ha sido escenario de múltiples protestas por casos de asesinatos de mujeres que no han hallado respuesta de autoridades. FOTO: CUARTOSCURO

car la Violencia Contra las Mujeres (Conavim) declaró alerta de género para el estado de Puebla y cinco meses después el gobernador de la entidad, Miguel Barbosa, previó que para octubre se dará cumplimiento a las acciones urgentes comprendidas en el dictamen de declaratoria y se levantaría la alerta de género.

De acuerdo con la información de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Puebla ocupa el cuarto lugar de los 32 estados en violencia feminicida, debido a que contabiliza 42 casos del periodo enero-agosto de este año.

Por otra parte, el gobierno capitalino encabezado por Claudia Sheinbaum ha argumentado que se han puesto en marcha diferentes

medidas para erradicar la violencia feminicida en la CDMX.

Además, la mandataria expone que no se ha declarado la alerta de género para la ciudad, solicitada desde el 2017, porque los estados que cuentan con el mecanismo no han tenido resultados para combatir la máxima expresión de violencia hacia las mujeres.

Entre enero y agosto de este año, en la Ciudad de México se contabilizaron 33 víctimas de violencia feminicida, por lo que la capital ocupa el quinto lugar con mayor número de casos.

Organizaciones sociales y el Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio han reiterado que la alerta de género ha servido para evidenciar los contextos de vio-

lencia feminicida en el país, corregir políticas públicas y modificar marcos normativos que transgreden los derechos humanos de las mujeres.

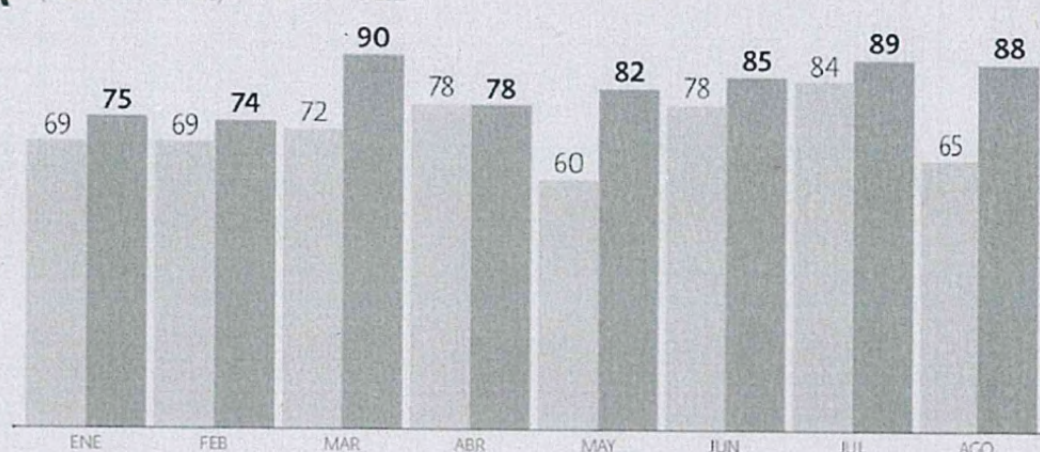
Pero han resaltado la importancia de que la Conavim cuente con una metodología para que, en coordinación con las autoridades estatales, pueda generar planes estratégicos para el cumplimiento de las medidas urgentes de seguridad establecidas en 19 declaratorias en 18 estados.

Por lo que, tras la negativa de la Conavim para declarar alerta de género en la capital y a través de un amparo solicitar la declaratoria inmediata del mecanismo, las organizaciones exigen al gobierno federal considerar a las mujeres una prioridad en la agenda nacional.

LA TENDENCIA EN 8 MESES

Los meses más violentos del año han sido marzo, julio y agosto, cuando se registraron 90, 89 y 88 casos, respectivamente, según los reportes de las autoridades estatales.

Feminicidios a nivel nacional (NÚMERO DE VÍCTIMAS) ● 2018 ● 2019



Total 2018
575

Total 2019
661

Incrementan 500% plagios en Guanajuato

Cifras de SNSP.

De enero a agosto de este año van 30 casos, que contrastan con los cinco de 2018

BRYAM TORRES
GUANAJUATO

En Guanajuato las víctimas de secuestro han aumentado 500 por ciento en lo que va de este año en comparación con 2018, según los datos del último reporte del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP).

De enero a agosto de 2019, se han acumulado 30 víctimas de este crimen, mientras que el año pasado solo se reportaron cinco.

Este delito tiene una pena que va desde 20 años de cárcel y de los 200 a los 2 mil días de multa. Sin embargo, si la víctima es menor de 16 años, mayor de 60, se encuentra indefensa o es torturada el castigo será mayor.

El caso más impactante de secuestro que se ha registrado en Guanajuato durante el año en

curso ocurrió en Celaya, ya que el 5 de julio se logró la liberación de 24 centroamericanos, entre ellos menores de edad, que se encontraban secuestrados en una casa de seguridad de la colonia Prados del Naranjal.

Apenas en junio fue sentenciado a 60 años de prisión el guerrillero chileno Raúl Julio Escobar Poblete, alias *El Comandante Emilio*, uno de los secuestradores más peligrosos que han operado en la entidad, ya que por más de 10 años aterrorizó la ciudad de San Miguel de Allende.

Como parte de su *modus operandi*, *El Comandante* mantenía presas en casas de seguridad a sus víctimas hasta por un año y medio, lapso en el que aprovechaba para mutilarlas para así causar presión en los familiares.

De acuerdo con la indagatoria, las habitaciones donde mantenía a sus víctimas estaban reforzadas con hule espuma y telas para aislar el sonido, mientras que para “levantar” a las personas utilizaban vehículos robados. ■

Matan en 2 estados a mandos policiacos

QUINTANA ROO Y GUANAJUATO

La muerte de uno de los jefes policiales fue confirmada por el gobierno de Pénjamo

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

Dos mandos policiacos fueron asesinados en Quintana Roo y Guanajuato, confirmaron las respectivas policías.

En un primer hecho, un grupo armado secuestró y luego asesinó al subcomandante del Mando Único en Pénjamo, Guanajuato.

El rapto ocurrió en la ciudad de Huanímaro y horas después fue hallado el cuerpo de la víctima en el interior de un automóvil, en una comunidad rural del mismo municipio.

Los hombres armados se llevaron por la fuerza al servidor público de las instalaciones de una escuela privada de criminología, ubicada en Huanímaro, para secuestrarlo, ya que tomaba clases ahí.

Los pistoleros aparecieron a bordo de al menos tres camionetas y se lo llevaron.

La víctima fue identificada como es el subcomandante del Mando Único en Pénjamo, Jorge Cisneros, *El Tiburón*, quien fue privado de su libertad el sábado. Horas después, fue hallado muerto al interior de un automóvil.

De acuerdo con las autoridades, la movilización provocada por la privación de la libertad de Jorge Cisneros ocasionó que los



Foto: Andrés Guardiola

Un grupo armado secuestró y luego asesinó al subcomandante del Mando Único en Pénjamo, Guanajuato.

1,568

CARPETAS

de investigación se abrieron de enero a julio en Guanajuato por asesinato doloso.

389

PESQUISAS

se iniciaron de enero a julio en Quintana Roo por asesinato doloso, según cifras oficiales.



Mando único

La Fiscalía de Q. Roo confirmó el asesinato de José Antonio Archi Yama, comandante del Mando Único de la Policía Estatal.

delincuentes se sintieran acorralados, por lo que lo mataron.

El alcalde de Pénjamo, Juan José García, lamentó la

pérdida y abundó que Cisneros fue secuestrado en un plantel en el que estudiaba para obtener su título profesional.

“Esto le permitiría avanzar en su carrera policial para brindar un mejor servicio a la ciudadanía. Su crimen no quedará impune”, advirtió el municipio.

Por otra parte, la Fiscalía de Quintana Roo confirmó el asesinato de José Antonio Archi Yama, comandante del Mando Único de la Policía Estatal, en el municipio Solidaridad, cuando llegaba a su

ATACAN EN PLAYA DEL CARMEN LA SEDE POLICIAL

La madrugada de ayer se registró un ataque armado contra la sede de la Policía Estatal de Quintana Roo en Playa del Carmen.

Hombres armados a bordo de un vehículo arribaron a las instalaciones de la Policía Estatal, ubicada en la colonia Ejido de Playa del Carmen, cerca de las 03:00 horas de ayer y dispararon contra el edificio.

Agentes aseguraron haber escuchado los disparos, al menos 10 detonaciones de arma de grueso calibre, por lo que de inmediato implementaron un operativo a fin de resguardar el lugar y dar con el paradero de los delincuentes.

A la zona llegaron agentes de varias corporaciones.

— De la Redacción

domicilio, cerca de la Ruta 4.

La Unidad de Homicidios tomó conocimiento de los hechos e inició el número de carpeta 11414/2019; además solicitó el apoyo de peritos de distintas especialidades para el levantamiento de evidencias y para recabar pruebas que puedan conducir a los autores de estos hechos.

La Fiscalía indicó que serán la necropsia y los estudios forenses los que determinarán las causas del deceso.

— Con información de Andrés Guardiola y Heidy Juárez

QUINTANA ROO

Hallan asesinado a inspector reportado como desaparecido

● Archi Yama fue detenido por cerrar el paso a integrantes del CJNG, afirma en video

ADRIANA VARILLAS
Corresponsal

Cancún.— El inspector del Mando Único de la Policía de Quintana Roo, José Antonio Archi Yama, reportado como desaparecido en Cancún el jueves pasado, fue localizado decapitado la mañana de ayer.

“La Fiscalía General del Estado de Quintana Roo informa que a través de un llamado al número de emergencias 911, se reportó el hallazgo del cuerpo de una persona del sexo masculino en Prolongación La Luna y calle Kabau, en la supermanzana 314 de este municipio”, indicó la dependencia en un comunicado.

La fiscalía señaló que el pasado 19 de septiembre fue reportada la desaparición del agente.

Horas antes de localizar el cuerpo del agente Archi Yama, en redes sociales fue difundido un video en el que el inspector relata que fue “levantado” por integrantes del *Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG)* por acatar la instrucción recibida de sus superiores de cerrarles el paso, y abrir la puerta a la operación de la célula de *Los Rojos*.

“Tenemos órdenes directas de acabar con el *Cártel Jalisco Nueva Generación* y asimismo limpiar la plaza para que entre el *Cártel de Los Rojos*, por órdenes del comandante

Aquiles y del comandante [Alberto Capella”, dice el policía, quien sale a cuadro identificándose como inspector de la corporación.

“Me encuentro aquí por haber detenido a integrantes del *Cártel Jalisco Nueva Generación*”, afirmó, al señalar a los mandos policiacos que presuntamente acordaron eliminar a un cártel para permitir la operación de otro.

Condenan homicidio. Por separado, y a través de sus redes sociales, el gobernador de Quintana Roo, Carlos Joaquín González, aseveró que su administración condena y combate enérgicamente la violencia y la pérdida de vidas, y que mantendrá la lucha contra el crimen.

“Esta infame acción contra el mando de la policía estatal nos obliga a redoblar los esfuerzos, recursos y convicción de mantener el combate frontal contra los criminales.

“En administraciones anteriores, no sólo hubo favores políticos, sino colusión de políticos y delincuentes para formar alianzas en un juego perverso, en el que los delincuentes desestabilizan al gobierno para generar animadversión y facilitar acceso al poder del grupo político asociado”, acusó el mandatario.

Al respecto, la Secretaría de Seguridad Pública del estado —que el sábado había negado el homicidio de Archi Yama— confirmó el deceso del oficial, se solidarizó con la familia de la víctima y garantizó disposición para colaborar en las investigaciones de la Fiscalía General del estado. ●

3 DÍAS

TIEMPO que tenía desaparecido en Cancún el inspector del Mando Único, José Antonio Archi Yama.



En un video difundido en redes sociales se observa al inspector José Antonio Archi Yama relatando que fue levantado por integrantes del CJNG.

GUANAJUATO

Matan a jefe policial en Pénjamo

●●● El subdirector de la Policía Municipal de Pénjamo, Jorge Cisneros Rangel, fue ejecutado la noche del sábado, horas después de que un comando lo sacara a la fuerza de la universidad donde estudiaba, en el ayuntamiento de Huanímaro, al sur del estado.

Con el homicidio de Cisneros Rangel van ocho elementos de seguridad asesinados en cuatro días consecutivos en la entidad, donde seis más resultaron heridos.

El cadáver de Cisneros Rangel fue hallado en un poblado de Huanímaro (limítrofe con Valle de Santiago), dentro de un vehículo en el que lo habrían trasladado luego de su secuestro.

El edil de Pénjamo, Juan José García, lamentó y condenó el homicidio del mando policial a quien

sujetos armados se lo llevaron del salón de clases por la mañana, ante la presencia de otros estudiantes y de personal académico.

“Era un policía ejemplar que se esforzaba por salir adelante y tenía la meta de concluir la licenciatura (en criminalística). Esposo y padre responsable. Su deseo de superación y preparación constante era evidente. Fue secuestrado en un plantel educativo al que acudía de manera regular para obtener su título profesional. Lo que le permitiría avanzar en su carrera policial para brindar un mejor servicio a la ciudadanía. Su crimen no quedará impune”, expresó el municipio, al tiempo que ordenó brindar los apoyos conducentes a la familia en estos momentos de duelo.

La racha violenta en contra de

instituciones y mandos de seguridad comenzó el miércoles con el ataque a Juan José Olvera Soriano, delegado del Centro Nacional de Inteligencia, y la muerte de su escolta en la carretera Salamanca-Celaya, en un presunto asalto.

El jueves, cinco custodios del Cereso de Valle de Santiago fueron abatidos y dos más lesionados en la carretera Salamanca-Pueblo Nuevo, y la noche del viernes el ataque a la Fiscalía Regional de Celaya dejó un policía ministerial fallecido y tres de sus compañeros lesionados, además de un civil.

Al respecto, el obispo de Irapuato, Enrique Díaz Díaz, pidió ayer más coordinación a los tres órdenes de gobierno para la protección de los elementos que trabajan por la paz en el estado. ● **Redacción**

Decapitan a mando en Q. Roo

EVLYN CERVANTES

Tras cuatro días de reportarse como desaparecido, el cuerpo de un comandante de la Policía Estatal Preventiva (PEP) de Quintana Roo, identificado como José Antonio Archi Yama, fue hallado sin vida, con huellas de tortura y decapitado presuntamente por integrantes del Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

La Fiscalía General de Quintana Roo inició la carpeta de investigación 11414/2019 luego de que el cuerpo de Archi Yama fue localizado ayer en Cancún.

El hallazgo ocurrió luego de que el sábado se difundiera un video en redes sociales en el que se observa al elemento de la PEP explicando que fue “levantado” por detener a integrantes del CJNG, para supuestamente permitir el ingreso del grupo delictivo “Los Rojos”.

Ante la cámara, hizo acusaciones contra el Secretario de Seguridad Pública de Quintana Roo, Alberto Capella.

“Tenemos órdenes directas de acabar con el Cartel Jalisco Nueva Generación y asimismo limpiar la plaza para que entre el Cartel Los Rojos, por órdenes del comandante Aquiles, del comandante Capella y del señor Gobernador Carlos Joaquín”, afirmó la

... Y ejecutan a jefe policial

REFORMA / STAFF

Jorge Cisneros Rangel, subdirector de la Policía Municipal de Pénjamo, Guanajuato, fue ejecutado tras haber sido plagiado el sábado en el Municipio de Huanímaro.

El Ayuntamiento de Pénjamo reportó la noche del sábado que el cadáver fue encontrado en un vehículo, aparentemente en el que fue trasladado por los plagiarios.

Afirmó que, tras la privación de la libertad del mando,

elementos municipales, estatales y de la Guardia Nacional implementaron un operativo de búsqueda y rescate.

“Cercados por el despliegue operativo los secuestradores privaron de la vida a Jorge Cisneros en una comunidad del Municipio de Huanímaro”, señaló.

El Alcalde Juan José García informó que Cisneros Rangel fue secuestrado en un plantel educativo en donde para obtener un título profesional en Derecho.

víctima en la grabación.

En el video, el comandante de la PEP apareció sosteniendo una arma larga en las manos y vistiendo el uniforme policiaco.

“Me encuentro aquí por detener a integrantes del Cartel Jalisco Nueva Generación”, declaró ante la cámara.

Posteriormente se difundieron imágenes en redes sociales de su cuerpo ya decapitado y con huellas de tortura.

Junto al cuerpo del comandante apareció un mensaje en el que se leía “eso le pasó por atacar a la gente de El Mencho, Nemecio Oseguera, líder del CJNG”.

Archi Yama fue reportado como desaparecido desde

el 19 de septiembre, cuando fue visto salir de laborar en la base de Cancún.

El Secretario Capella confirmó en redes sociales la muerte del mando.

El Gobernador Carlos Joaquín González reprobó el asesinato del comandante y afirmó que se redoblarán esfuerzos contra el crimen.

“En Administraciones anteriores no sólo hubo favores políticos, sino colusión de políticos y delincuentes para formar alianzas en un juego perverso, donde los delincuentes desestabilizan al Gobierno para generar animadversión y facilitar acceso al poder del grupo político asociado”, aseveró en Twitter.

Cancún: hallan decapitado a comandante

Crimen del CJNG. El gobernador Carlos Joaquín condena el asesinato y anuncia que redoblará los esfuerzos contra la inseguridad; matan a subdirector del municipio de Pénjamo

A. VÁZQUEZ Y R. MOSSO
CANCÚN Y CIUDAD DE MÉXICO

El gobernador Carlos Joaquín lamentó el asesinato de José Antonio Archi Yama, comandante del Mando Único de la Policía de Quintana Roo, quien fue hallado ayer con signos de tortura y decapitado en un camino de terracería, cerca de la avenida Huayacán, en Cancún, luego de permanecer cuatro días desaparecido.

Aseguró que “se combate enérgicamente la violencia y la pérdida de vidas humanas. Mantendremos toda la firmeza en el combate al crimen, las numerosas detenciones e incautaciones les están causando daño y pérdidas a los delincuentes”.

A través de su cuenta de Twitter publicó: “Esta infame acción contra el mando de la policía estatal nos obliga a redoblar los esfuerzos, recursos y convicción de mantener el combate frontal contra los criminales”.

En tanto, la Fiscalía de Quintana Roo informó que ya abrió una carpeta de investigación y solicitó el apoyo de peritos de distintas especialidades para levantar evidencias y recabar todas las pruebas que puedan conducir a los autores de los hechos.

A su vez, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), que encabeza Alfonso Durazo, también condenó el crimen: “Nos unimos al luto de su familia y seres queridos, expresamos nuestra solidaridad y reafirmamos nuestra plena colaboración con el gobierno de Quintana Roo para esclarecer lo ocurrido y llevar ante la justicia a los responsables de estos hechos. Reconocemos igualmente los esfuerzos que havenido realizando el gobernador Carlos Joaquín a favor de la recuperación de la paz y la seguridad en la entidad”, indicó la dependencia federal a través de sus redes sociales.

CLAVES

Caen 17 por robo
La Policía de CdMx apprehendió a 17 sujetos por el robó a un negocio en la colonia Popotla, alcaldía Miguel Hidalgo. El crimen fue grabado por las cámaras de seguridad que muestran cómo ingresan al lugar.

Frenan plagios
Elementos de la SSC detuvieron a nueve sujetos, quienes se dedicaban a secuestrar a choferes de Uber en la alcaldía de Tláhuac. En el operativo decomisaron armas y liberaron a tres plagiados.

Archi Yamá desapareció la madrugada del jueves tras salir de la base de la Policía estatal, ubicada en avenida Cancún, para dirigirse a su domicilio en su camioneta, que fue localizada más tarde en la Supermanzana 208.

En sus cuentas de Facebook y WhatsApp se filtró un video en donde señala, antes de ser asesinado: “Me encuentro aquí por haber detenido a integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación”.

Ayer, 35 homicidios
En Guanajuato, la Presidencia Municipal de Pénjamo informó el homicidio de Jorge Cisneros Rangel, subdirector de la corporación, quien fue secuestrado ayer por la mañana en el municipio de Huanimaro.

El mando fue localizado al interior de un vehículo en el que aparentemente lo trasladaron luego de plagarlo de un plantel educativo adonde acudía para obtener su título profesional.

Ayer se registró el asesinato de 35 personas en diez entidades, nueve de ellas de los municipios de Tijuana, Playas de Rosarito y Ensenada, en Baja California. Además en Acapulco, Guerrero, localizaron tres bolsas de plástico con restos humanos sobre lavía pública.

En Chihuahua hubo 11 ejecuciones, entre ellas el de cuatro comensales de una marisquería en Ciudad Juárez.

Por la noche, se informó que un comando atacó a tiros a un grupo de personas que salía de la iglesia San José, en la colonia La Quinta, del municipio de Uruapán, Michoacán; hay un muerto, dos heridos y ningún detenido; la fiscalía del estado inició la averiguación para dar con los responsables.

Confirman identidad
La Policía de CdMx confirmó que José Emanuel “N”, asesinado el sábado en el mercado Rodríguez Puebla, en el Centro Histórico, es tío de Brayan Mauricio Hernández, *El Pozoles*, líder de La Unión Tepito, quien actualmente está preso.

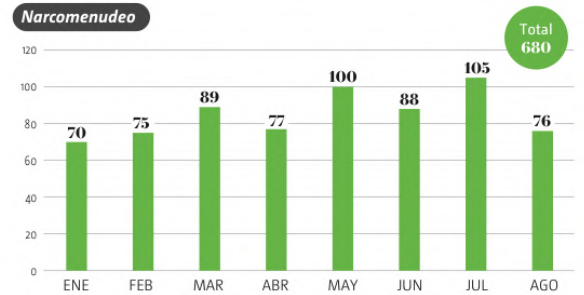
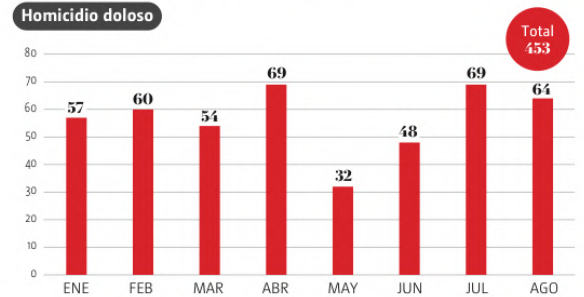
De acuerdo con los reportes, José Emanuel “N” era líder de comerciantes en el mercado: “Fue un ataque directo, eso está perfectamente acreditado, fueron cuatro personas en dos motocicletas, ya vimos todas las escenas, ya se entrevistó a varios testigos, estamos tratando de construir el móvil”, detalló Jesús Orta, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

También indicó que el tío de *El Pozoles* estuvo vinculado al crimen organizado en los inicios de *La Unión Tepito*, pero ya no habría registros de su participación en ese grupo delictivo. ■

Con información de: Said Betanzos, Javier Trujillo, Jocelyn Estrada, Alejandro Vivanco, Daniel Barquet y Juan José García

Delitos en la entidad

El homicidio doloso y el narcomenudeo son los delitos ligados al crimen organizado que más afectan a Quintana Roo.



FUENTE: SNSP · INFORMACIÓN: Eduardo Luis Hernández · GRÁFICO: Alfredo San Juan



José Antonio Archi fue hallado en un camino de terrajeros, cerca de la avenida Huayacán. ESPECIAL

Ex gobernador se ampara tras desdén del Presidente

RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

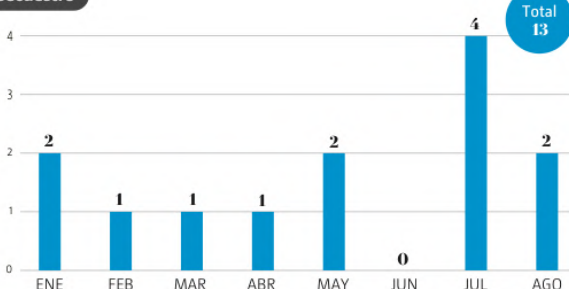
El ex gobernador de Tamaulipas Eugenio Hernández Flores solicitó la ayuda del presidente Andrés Manuel López Obrador para no ser extraditado a Estados Unidos, donde es requerido para ser juzgado por diversos delitos, pero como no le respondió, se amparó.

En un escrito enviado el pasado 2 de mayo, Hernández pidió al titular del Ejecutivo fed-

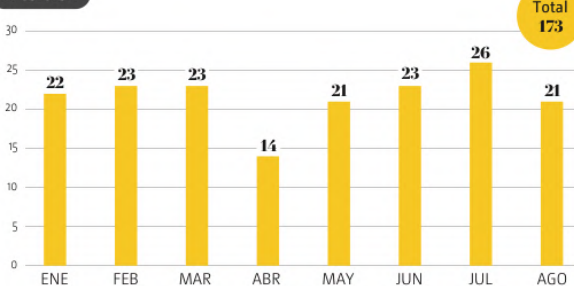
ral “reconsiderar” su entrega a los estadounidenses, además de que se le modifique la medida cautelar de prisión preventiva justificada, por una menos lesiva y más justa.

Al momento de la petición, el ex funcionario manifestó que se encontraba privado de la libertad en el Centro Penitenciario y de Reinserción Social Dr. Antonio Sánchez Galindo, en Tenango del Valle, Estado de México.

Secuestro



Extorsión



MILENIO tuvo acceso al expediente radicado en el primer tribunal colegiado en materia penal del primer circuito, donde se detalla que Hernández también dirigió un escrito al secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard.

Al no tener respuesta, el ex gobernador promovió una demanda de garantías reclamando la omisión del presidente y del secretario.

Sin embargo, el juez tercero de distrito de amparo en materia penal, con sede en Ciudad de México, Augusto Octavio Mejía Ojeda, rechazó conocer la demanda, ya que estimó carecer de competencia legal, al considerar que los actos reclamados derivan del ejercicio del derecho de

petición, previsto en el artículo 8 constitucional.

Lo anterior generó un conflicto competencial que resolvió el primer tribunal colegiado, que ordenó al juez conocer el asunto.

“De tal suerte que si los actos reclamados se dan dentro del procedimiento de extradición y con éstos se compromete la libertad personal del quejoso de forma indirecta, que pretendía obtener, al solicitar al Ejecutivo federal la reconsideración contra la autorización de extradición y la modificación de la medida cautelar de prisión preventiva, corresponde conocer del asunto a un juez de amparo en materia penal”, indica la resolución. ■



MARCHA POR LA PAZ

REFORMA / STAFF

MONTERREY.- Liderados por una banda de guerra estudiantil y elementos de Fuerza Civil, una mil 200 personas participaron ayer en la segunda Caminata por la Paz y la No Violencia por calles de Monterrey.

Los participantes, la mayoría vestida de blanco, salieron de la Avenida Pino Suárez, frente a la Alameda Mariano Escobedo, alrededor de las 9:00 horas.

La primera caminata de este tipo se realizó el año pasado luego de actos de violencia entre las barras de los

equipos de fútbol Rayados y Tigres, que tienen sede en Monterrey, donde un aficionado quedó gravemente lesionado.

La movilización fue organizada por la Secretaría de Salud estatal y la Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana del Estado.

TABASCO

“Piratas” asaltan un catamarán en río Seco; detienen a dos

● El atraco se dio a conocer a través de un video en el que se escucha el robo

LEOBARDO PÉREZ Corresponsal

Villahermosa. — Un grupo de turistas que realizaba un paseo en un catamarán por el río Seco, en el municipio de Paraíso, fue asaltado por personas armadas que llegaron a bordo de una lancha, subieron a la embarcación y sometieron a todos los paseantes. Ayer, la Secretaría de Seguridad Pública informó de la de-

tención de dos hombres implicados en estos hechos.

De acuerdo con las imágenes de un video que circula en redes sociales, se observa cómo llega la lancha y se pega al *Bucanero del Sur*, nombre de la embarcación en la que viajaban al menos 20 jóvenes que realizaban una reunión con música. El asalto se registró el sábado.

Al inicio de la grabación, que dura cuatro minutos, se escucha el ambiente de fiesta y se ve la llegada de una lancha, después se escuchan gritos advirtiendo que los van a asaltar, se pierde la imagen pero se oye cómo los asaltantes amenazan a la gente, los obligan a tirarse al piso y



CORTESÍA RUBÉN LÓPEZ

Un elemento de la Marina observa la embarcación en la que un grupo de turistas realizaban un paseo en el municipio de Paraíso.

les exigen sus carteras y bolsas. De acuerdo con testimonios, dos personas que pusieron resistencia fueron heridas con armas blancas.

Hacia el final de la grabación se escucha que algunos cómplices gri-

tan a los asaltantes que se apuren.

Luego del asalto, el catamarán regresó al embarcadero, donde se presentó la denuncia.

Anoche, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC)

“Los detenidos son hermanos y fueron puestos a disposición de la fiscalía del estado para el seguimiento de las investigaciones correspondientes”

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

informó que ayer fueron detenidos dos hombres “implicados en el asalto con violencia a un grupo de personas en la embarcación conocida como catamarán, en Paraíso”.

Precisó que los detenidos son hermanos y fueron puestos a disposición de la Fiscalía General del Estado para el seguimiento de las investigaciones correspondientes.

Los catamaranes son una atracción popular de Puerto Ceiba, en el municipio de Paraíso. Las embarcaciones son rentadas para dar un paseo o celebrar algún cumpleaños a bordo, mientras se recorre el afluente. ●



“SE ACABÓ LA IMPUNIDAD”

“Una mafia” manejaba la FGE de Veracruz: Cuitláhuac García

EIRINET GÓMEZ
CORRESPONSAL
XALAPA, VER.

El gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García Jiménez, afirmó que la orden de aprehensión en contra de Jorge Winckler Ortiz, fiscal estatal separado temporalmente del cargo, y cinco de sus colaboradores, confirma que “al frente de la Fiscalía (General del Estado) no había un procurador de justicia, sino un delincuente, una mafia”.

Entrevistado durante una gira de trabajo por el sur de la entidad,

el Ejecutivo estatal dijo que está a la espera de la detención de los acusados. “No sabemos dónde andan, pero el delito es muy grave, y más grave que hayan utilizado a la fiscalía para un grupo delincuencia y no para servicio de la gente”, expresó.

“Anoche recibí la noticia de que un juez libró una orden de aprehensión. Nosotros ya lo veníamos diciendo y ahora el Poder Judicial lo corrobora: en la fiscalía no había un procurador de justicia, estaba un delincuente, una mafia”, señaló.

La noche del sábado anterior un juez libró una orden de aprehen-

sión correspondiente al proceso penal 296/2019 contra Winckler Ortiz, Luis Eduardo Coronel Gamboa, ex fiscal de Desaparecidos y fiscal regional de Xalapa; Marcos Even Torres Zamudio, fiscal anticorrupción; Roberto Mora Mil, titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Denuncias por Personas Desaparecidas, y de los policías ministeriales Sergio García Celis y Uriel Rodrigo González.

Winckler Ortiz y sus cinco colaboradores enfrentan orden de aprehensión por presuntamente haber privado de la libertad a Francisco Zárate Aviña, jefe de escoltas

de Luis Ángel Bravo Contreras, quien fue titular de la Fiscalía General del Estado durante el gobierno de Javier Duarte.

Cuitláhuac García dijo que “con esta orden de aprehensión, que ya es del conocimiento de todas las instancias, donde los encuentren serán detenidos”.

Agregó que con Winckler fuera de la fiscalía “se acabó la impunidad. Cualquiera que atente contra la vida de quien sea se las tendrá que ver con la ley y con las máximas penas. Vamos contra todos los delincuentes que estén dañando a la población”.

Disparan las *chelerías* riñas, drogas y crimen

Consejo Ciudadano. Rompen la convivencia vecinal, señala; pide denunciar

PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Las *chelerías* en las colonias de Ciudad de México son un imán para la comisión de faltas cívicas y hechos delictivos. Lo más preocupante para la autoridad es que están cerca de escuelas.

De acuerdo a un informe del Consejo Ciudadano, en cuanto empiezan a funcionar estos sitios en las calles de la capital se disparan los reportes de faltas cívicas, riñas y venta de drogas.

Pero además otros problemas más graves, aunque en menor medida, como acoso callejero, robo de autopartes e incluso presencia de grupos criminales de alta peligrosidad.

En lo que va del año se han denunciado 381 establecimientos de venta irregular de bebidas alcohólicas, más de la mitad ubicada en cinco delegaciones: Iztapalapa (21.9 por ciento), Cuauhtémoc (11.4 por ciento), Gustavo A. Madero (10.8 por ciento) Álvaro Obregón (10 por ciento) y Venustiano Carranza (8.6 por ciento).

De todas las *chelerías*, casi 80 por ciento están cerca de escuelas primarias, secundarias, preparatorias y universidades. Y en la misma proporción son irregulares.

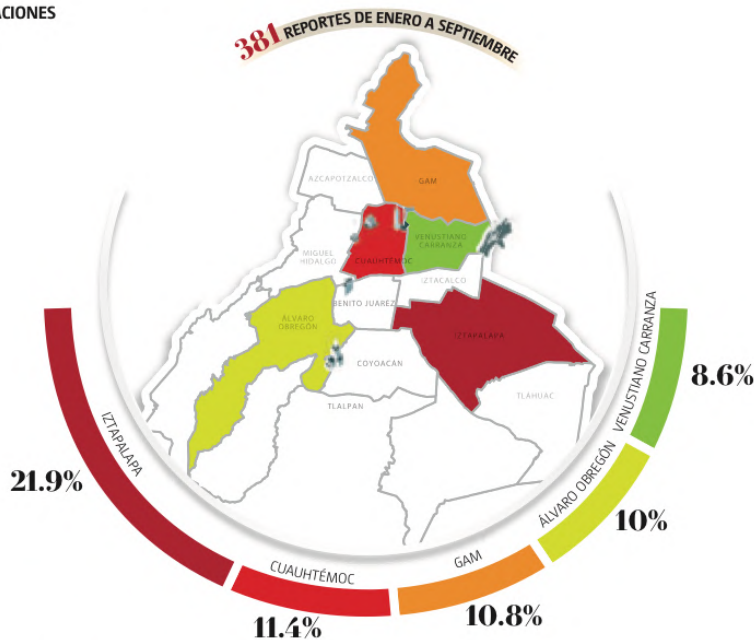
“El tema de las *chelerías* es que representa una forma de irregularidad que con frecuencia que, como lo hemos dicho en relación con la normatividad urbana, violenta cierto ordenamientos de urbanidad, civilidad y de respeto por principios básicos de convivencia.

“Estos elementos, particularmente las riñas y otros fac-

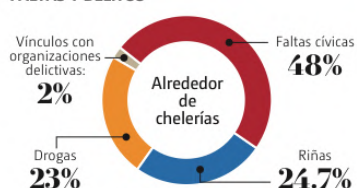
Imanes para el delito

De las casi 400 denuncias sobre establecimientos de venta irregular de bebidas, la alcaldía Iztapalapa es la que más *chelerías* concentra.

DELEGACIONES



FALTAS Y DELITOS



• FUENTE: MILENIO • GRÁFICO: Juan Carlos Fleicer

DE LAS *CHELERÍAS*



tadores se dirigen a fracturar la posibilidad de convivencia pacífica de las personas, respecto de donde se encuentran las *chelerías*”, explicó el titular del Consejo Ciudadano para la Se-

guridad y Justicia de la Ciudad de México, Salvador Guerrero.

Peor aún, la cifra negra de *chelerías* en la ciudad es de 90 por ciento, es decir solo una de cada 10 es denunciada por los

ciudadanos. Es por ello que el Consejo Ciudadano mantiene abiertas las líneas de denuncia por erradicar este fenómeno que va al alza.

Además, Guerrero afirmó

Y ADEMÁS

Combate conjunto

En el contexto del Día Mundial del Consumo Responsable de Alcohol, el presidente del Consejo Ciudadano, Salvador Guerrero Chiprés, reconoció que controlar este tipo de establecimientos es una tarea en la que deben de participar las autoridades, los ciudadanos y los empresarios.a.

Informó que de enero a la fecha en la Línea de Seguridad (55) 5533-5533 se han recibido 217 reportes vinculados a *chelerías*. En éstos se señalan al menos dos problemáticas relacionadas con el consumo de alcohol.

que es necesario desmontar la idea entre los jóvenes que tener una *chelería* cerca de su entorno es benéfico para ellos, pues la mayoría de quienes denuncian tienen entre 31 y más de 50 años.

“Es un desafío constante tanto para los ciudadanos que deben de denunciar como para la autoridad que debe supervisar y vigilar el cumplimiento de la norma que dejaron de existir”, abundó.

Y aunque ya existe una regulación para frenar la proliferación de *chelerías* en la capital, el reto es mantenerlas al margen, porque se ha detectado que casi un tercio de las ya detectadas está migrando a casas para continuar vendiendo alcohol.

“Sin embargo, está la capacidad de adaptación de las personas que están a cargo de las *chelerías* que las han desplazado ligeramente, porque solo es un tercio del total a casa habitacional”, señaló. ■

Fijan objetivo en 17 bandas criminales

SSC Y PDI

Los objetivos están en línea con la estrategia de identificar el Top 5 delictivo

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

Las autoridades tienen “programado” el ataque a 17 bandas, las cuales están integradas por unos 350 delincuentes que operan en las 16 alcaldías, los cuales son responsables de delitos como robo a transeúnte, robo a casa habitación, robo a negocio y robo a transporte público.

Una de estas agrupaciones delictivas que se tiene como prioridad para la Policía de Investigación y la Secretaría de Seguridad Ciudadana es la de Simón Meneses, que opera en la alcaldía de Cuauhtémoc.

De acuerdo con trabajos de inteligencia del Gabinete de Seguridad, su líder está vinculado a la banda *El Tesoro*, que opera como intermediario en una “ruta” desde Chetumal y Cancún, Quintana Roo, para desplazar droga.

Se espera que un juez otorgue órdenes de cateo a un inmueble luego de que se integró una carpeta de investigación tras peritajes de narcóticos.

La banda de *El Tesoro* también opera en la alcaldía de Gustavo A. Madero.

Otra organización que es objetivo inmediato es la de *Los Güeros* o *Los Chicharras* o *El H*, dedicados a la venta de drogas.

Las autoridades policiales han llevado a cabo un seguimiento a los domicilios de sus integrantes.

De hecho, el 4 de agosto pasado, en la colonia Pueblo de San Bernabé Ocotepéc, La Magdalena Contreras, fue



El rango de edad de los secuestradores de choferes de Uber va de 16 a 46 años.

PLAGIABAN CHOFERES DE UBER

Policías preventivos capturaron ayer por la mañana a nueve personas, cuatro de ellas menores de edad, relacionadas con secuestros de conductores de Uber.

Fueron sorprendidos en una casa de seguridad en la colonia El Rosario, alcaldía de Tláhuac, donde retenían a los choferes.

Los detenidos solicitaban un auto de alquiler al Metro Tláhuac y de ahí los llevaban a la zona de Cerrillos; al llegar al punto otros integrantes de la banda abordaban el vehículo y golpeaban al conductor y lo pasan a la parte trasera para llevarlo a la casa de seguridad tras quitarle sus pertenencias.

— Gerardo Jiménez

Fotos: Especial

abatido Ángel Luna Serrano, alias *El Congo*, considerado como segundo al mando, después de Héctor Hugo Peña Alcántara, alias *El H*.

La PDI y la SSC han redoblado la prioridad de esta banda tras lo que consideran su debilitamiento.

Además de la mencionada demarcación, Tlalpan también es su zona de influencia.

El pasado 13 de septiembre, el secretario de Seguridad Ciudadana, Jesús Orta, señaló que, como parte de

la estrategia operativa para combatir la inseguridad en esta urbe, han desarrollado un mecanismo de identificación delictiva denominado Top 5.

Mediante éste, las áreas de inteligencia de Seguridad y Procuración de Justicia se encargan de ubicar en las 73 coordinaciones territoriales a los cinco individuos con el mayor número de delitos cometidos y una vez establecido el objetivo se trabaja para lograr su aprehensión.

“La idea de esto es que el Ministerio Público y la Policía Preventiva trabajen de la mano, enfocados y priorizando la captura de esos objetivos.

“Es una estrategia que nos ha ayudado mucho en concreto a reducir el número de delitos de alto impacto. Ya llevamos cinco meses reduciendo, en toda la ciudad, a nivel global ese delito y ese volumen, por decirlo de alguna manera”, destacó Orta Martínez.

SE DESPLAZA AL NORTE

Activan el Fonden por paso de *Lorena*

La Coordinación Nacional de Protección Civil emitió una declaratoria de emergencia para los municipios de La Paz y Los Cabos, en Baja California Sur, ante los efectos generados por el paso del huracán *Lorena*.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana informó que con esta acción se activan los recursos del Fondo para la Atención de Emergencias (Fonden).

Mientras que la Secretaría de la Defensa Nacional informó que con motivo del paso de *Lorena* —degradada a depresión tropical—, elementos del Ejército aplicarían el Plan DN-III-E, en su fase de prevención, en Sonora, Baja California, Baja California Sur y Sinaloa.

La Conagua, por su parte, previó que *Lorena* ocasionará, además, lluvias muy fuertes en Durango; rachas de viento en Baja California Sur, Sonora y Sinaloa, y el Servicio Meteorológico Nacional expuso que *Lorena* continuará su desplazamiento hacia el norte del país.

LEVES DAÑOS



Twitter: @HermosilloGov

REFORMA / STAFF

El paso de la depresión tropical “Lorena” dejó ayer inundaciones y afectaciones en viviendas de municipios del suroeste de Sonora.

El Gobierno de Hermosillo informó que atiende a la población de las comunidades de Bahía de Kino y Miguel Alemán, en donde se registraron encharcamientos.

En tanto, las autoridades del Municipio de Cajeme

reportaron afectaciones en vialidades e infraestructura, cuyo costo estimaron en 65 millones de pesos.

Por su parte, la Coordinación Nacional de Protección Civil levantó la alerta por el fenómeno ya que, aseguró, no representa un riesgo para la población.

La dependencia indicó que no se tiene reporte de personas lesionadas o fallecidas como consecuencia del paso del ciclón.

Reconoce Ejecutivo rezago en salarios

REITERA COMPROMISO DE INCREMENTARLOS

Los trabajadores mexicanos están entre los que menos perciben en el mundo, admite el Presidente

POR ARTURO PÁRAMO

arturo.paramo@gimm.com.mx

MAMANTEL, Camp.— Pese al incremento de 16% en el salario mínimo para este año, el pago a los trabajadores mexicanos sigue siendo bajo, reconoció el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Esto ha provocado que los trabajadores mexicanos estén entre los que reciben los salarios más bajos en el mundo y han sido superados, entre otros, por los países centroamericanos.

“Fíjense, en qué niveles estamos de nivel económico y social, vamos a irlo haciendo poco a poco, no es por decreto, no es decir que incremento 100% el salario, tiene que ir poco a poco”, expuso el titular del Ejecutivo.

Además, los salarios que se pagan en países que son competidores de México en mercados mundiales son superiores, insistió el mandatario.

“Cuando empezó el auge en China se decía que ellos tenían como ventaja comparativa que pagaban bajos salarios, y que por eso China se convirtió en la fábrica del mundo. Pero, ahora, resulta



Por primera vez en 36 años aumentó el salario mínimo en 16%, por primera vez en 36 años; y este año, de acuerdo con datos del Seguro Social, son los salarios más altos que se hayan registrado en la historia del país.”

“Nunca va a volver a suceder lo que hicieron en 36 años, a veces aumentaban el salario abajo, por debajo de la inflación.”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

que el salario en China es superior también, es superior al salario en México”, recalzó López Obrador.

El Presidente informó también que en su camino hacia Mamantel, Campeche, fue abordado por policías estatales que le plantearon que sus salarios eran demasiado bajos.

“Me dijeron los policías en Escárcega, ‘ganamos seis mil pesos, muy poco, y estamos cuidando que no se asiente el crimen organizado’, están haciendo su trabajo, hay que apoyar a los policías”, explicó.

López Obrador completó este domingo su gira por Yucatán y Campeche.



Foto: Especial

El presidente López Obrador dijo que se irá mejorando cada vez más el salario, el cual se vio deteriorado en todo el periodo neoliberal.

Aseguran que en Centroamérica ganan más

Pide Presidente revisar salarios

Buscan reducir
diferencia con China;
prevé un aumento
gradual al ingreso

JORGE RICARDO

CARMEN, Camp.- El Presidente Andrés Manuel López Obrador planteó ayer volver a subir los salarios mínimos en México el próximo año para reducir la diferencia con China.

“Cuando empezó el auge en China decían que ellos tenían como ventaja comparativa muy bajos salarios y que por eso China se convirtió en la fábrica del mundo y ahora resulta que el salario en China es superior también al salario de México, entonces sí es un tema que vamos a tratar”, sostuvo.

En su visita al Hospital Rural del IMSS de la comunidad de Mamantel, el tabasqueño también criticó la diferencia salarial con Honduras, El Salvador y Guatemala, donde, dijo, se gana el doble, por lo que insistió en aumentarlos en México.

“Fíjense en qué niveles estamos de deterioro económico y social, por eso tenemos que mejorar los salarios, los vamos ir haciendo poco a poco, de manera gradual porque no se puede por decreto, no se no es decir ‘va a aumentar al 100 por ciento el salario’ ;No!

“Tiene que ir poco a poco aumentando salario, para que vaya mejorando el poder adquisitivo de los salarios, para que también tengamos actividades productivas, que se tengan empresas que den



Gobierno de México

■ López Obrador visitó el hospital del IMSS en Mamantel.

empleo y que tengan facilidades, no con salarios raquíticos, salarios justos”, afirmó.

El Presidente consideró que incrementar los salarios es posible de forma gradual, pues, aseguró, todo depende de cómo se administre el presupuesto.

“Si hay honestidad alcanza el presupuesto sin endeudar a México, sin que haya aumento de impuestos, sin que haya gasolinazos”, afirmó.

En Mamantel, al sur de Campeche, cerca de Macuspana, Tabasco, el Mandatario cerró su décimo tercera gira de fin de semana por los 80 hospitales rurales del IMSS, la cual inició el pasado 5 de julio.

Entre viernes, sábado y domingo recorrió 6 hospita-

les en Yucatán y Campeche, y llegó a 60.

En cada mitin, López Obrador resaltó los supuestos logros de su Gobierno, insistió en que cumplirá sus promesas de campaña, acusó la corrupción en el pasado y promocionó sus proyectos para el sureste, como el Tren Maya de 150 mil millones de pesos que cruzará por Chiapas, Tabasco, Quintana Roo, Yucatán y Campeche y que, según su proyecto, impulsará la economía de la zona.

“Eso no les gusta a algunos, a los conservadores, pero ya le tocó, ya es el tiempo del sureste, estaba muy abandonado el sureste, todo era para el centro y para el norte, pero ahora ya está de Presidente de la República un choco campechano”, sostuvo.

EL AJUSTE IMPACTA PRINCIPALMENTE EN POLÍTICA ECONÓMICA

En seis secretarías despedirán a 4 mil

XÓCHITL BÁRCENAS

Vienen más recortes en Hacienda, Economía, Comunicaciones, Energía, Agricultura y Turismo

El gobierno propone desaparecer al menos cuatro mil 85 plazas en seis dependencias responsables de la ejecución de la política económica de este país.

El Proyecto de Presupuesto para 2020, que está en discusión en

la Cámara de Diputados, refleja la intención del gobierno de Andrés Manuel López Obrador de continuar con las medidas de austeridad iniciadas este año con la cancelación de más plazas en las secretarías de Hacienda y Crédito

Público, de Comunicaciones y Transportes, de Economía, Energía, Agricultura y Turismo.

En la Secretaría de Hacienda, la responsable de las finanzas públicas del país serán recortados mil 48 burócratas de los 54 mil 559 con que cuenta hasta ahora.

De los despidos en la dependencia a cargo de Arturo Herrera casi la mitad serán del sector central, mientras que el órgano des-

concentrado más afectado será la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, que deberá suprimir 101 plazas, de las más de mil 700 con las que cuenta hasta ahora.

Si bien en términos reales Hacienda será la que más plazas recorte, en términos porcentuales la Secretaría de Turismo sufrirá el mayor ajuste, porque alcanzará a más de nueve por ciento del personal con que cuenta.

Involucran a la Policía la mitad de las 'mordidas'

Pagaron sobornos 34% de mexicanos

Revela informe que se percibe menos corrupción que en otros años

ROLANDO HERRERA

Durante el último año, uno de cada tres mexicanos aceptó que pagó un soborno para obtener un beneficio o acceder a un servicio prestado por el Estado, de acuerdo con el Barómetro Global de la Corrupción América Latina y el Caribe 2019, elaborado por Transparencia Internacional (TI).

A pesar de que hubo una disminución, respecto de 2017, el porcentaje de mexicanos que pagó una dádiva fue de 51 por ciento, por lo que el País se ubica como el segundo en la región, sólo por debajo de Venezuela, en donde se realiza esta práctica.

El estudio, dado a conocer la madrugada de este lunes, establece que nueve de cada 10 mexicanos considera que la corrupción sigue siendo un problema para el País; sin embargo, perciben una mejoría con respecto a otros años.

"En términos de percepción de corrupción, 44 por ciento de las y los encuestados consideraron que la corrupción en México había aumentado durante el último año. Este porcentaje es menor que el expresado en 2017, en el que 61 por ciento de los encuestados reportó un incremento en la corrupción durante el año anterior a la aplicación de la encuesta", indicó Transparencia Mexicana (TM) en un comunicado.

En el caso del pago de sobornos, de quienes aceptaron incurrir en esta práctica, el 52 por ciento dijo que estuvo relacionado con la Policía, el 35 por ciento con el acceso a la justicia y el 30 por ciento dijo que lo hizo para acceder a servicios públicos básicos.

Con respecto a la evaluación del Gobierno, el 61 por ciento de los encuestados consideró que el Presidente Andrés Manuel López Obrador lo está haciendo bien o muy bien, mientras que en 2017 el 24 por ciento de los entrevistados señaló que el Presidente Enrique Peña lo estaba haciendo bien o muy bien.

Las instituciones que albergan a un mayor número de funcionarios corruptos, de acuerdo con la percepción de los encuestados, son la Policía, señalada por 69 por ciento de los entrevistados; el Congreso, referido por el 65 por ciento y la Presidencia, señalada por el 63 por ciento.

El Barómetro Global de la Corrupción es un instrumento que mide la percepción de los ciudadanos y su experiencia de victimización, distinto al Índice de Percepción de la Corrupción que también realiza TI.

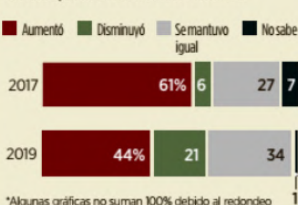
El documento 2019 contempla a 18 países de América Latina y el Caribe y para el caso mexicano la encuesta, que incluyó una muestra de mil personas, fue levantada entre el 26 de febrero y el 9 de marzo pasados.

Persiste problema

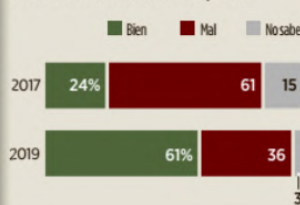
Los mexicanos valoraron en un estudio de Transparencia Internacional que la corrupción es un problema medular.



¿Cómo han cambiado los niveles de corrupción en los últimos 12 meses?

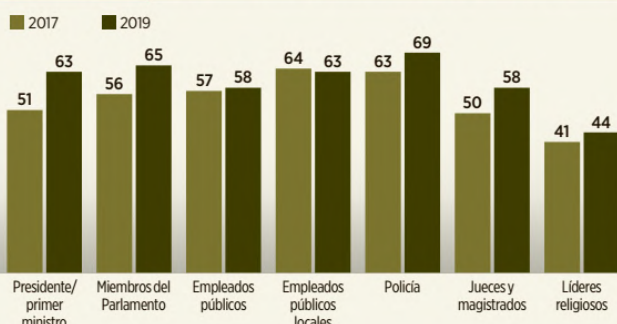


¿El gobierno está actuando bien o mal en la lucha contra la corrupción?



Sectorizado

Porcentaje de personas que sostiene que la mayoría o todas las personas de estas instituciones son corruptas, en América Latina.



Por género

La corrupción también distingue entre géneros:

- Algunas mujeres se ven obligadas a prestar favores sexuales a cambio de obtener servicios
- Particularmente, son más propensas a pagar sobornos para tener acceso a la salud o educación pública
- La desigualdad de género ante la corrupción convierte a las mujeres en víctimas dobles: porque sufren mayor solicitud de favores sexuales y porque sus denuncias no son atendidas

Fuente: Barómetro Global de la Corrupción América Latina y el Caribe 2019

Destacan dádivas por votos

ROLANDO HERRERA

La mitad de los mexicanos en edad de votar ha recibido una dádiva por la compra de su voto, lo que ubica a México por encima de todos los países de la región en esta práctica de corrupción, según el Barómetro Global de la Corrupción América Latina y el Caribe 2019.

De acuerdo con el estudio internacional, el 50 por ciento de los mexicanos encuestados dijo haber recibido sobornos a cambio de su voto, mientras que el promedio en toda la región fue de 24.7 por ciento.

"Una de las causas profundas de la corrupción política es el abuso electoral, que incluye el financiamiento fraudulento de los partidos políticos, la compra de votos o la difusión de noticias falsas durante las campañas.

"Nuestros resultados de-

muestran que uno de cada cuatro ciudadanos recibe sobornos a cambio de votos en las elecciones nacionales, regionales o locales. En varios países, los ciudadanos son amenazados con represalias si no votan de una determinada manera", indica.

Además, por primera vez el Barómetro, que va en su décima edición, arrojó luz sobre la extorsión sexual o sextorsión, una de las formas más significativas de la corrupción basada en cuestiones de género.

"Cuando el sexo es la moneda del soborno, las pruebas apuntan a un sesgo de género que afecta, en especial, a las mujeres. Algunas mujeres se ven obligadas a prestar favores sexuales a cambio de obtener servicios públicos", señala.

"Nuestros resultados demuestran que uno de cada cinco ciudadanos expe-

rimentó extorsión sexual o conocen a alguien que pasó por esta situación".

En este rubro México se ubicó dentro del promedio general, al señalar el 20 por ciento de los encuestados que fue víctima de una extorsión sexual para acceder a un servicio público.

"Los resultados revelan que las mujeres son más propensas a pagar sobornos por los servicios de salud y la educación pública, mientras que los hombres tienden a pagar sobornos a la Policía, por los servicios básicos y los documentos de identidad", resalta.

La desigualdad de género ante la corrupción convierte a las mujeres en víctimas dobles, primero, porque son ellas las que más sufren la solicitud de favores sexuales y, segundo, porque sus denuncias no son atendidas con la debida diligencia.

Por la comercialización ilegal de restos arqueológicos en línea, ya sea en páginas web o en redes sociales, el INAH ha presentado 21 denuncias ante la FGR

Patrimonio cultural, en venta por internet

PEDRO VILLA Y CAÑA
—nacion@eluniversal.com.mx

Por la venta ilegal de restos arqueológicos que se ofertan y bastan en páginas de internet o incluso en redes sociales, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) ha presentado 21 denuncias ante la Fiscalía General de la República (FGR) en los últimos cinco años, e igual número de averiguaciones previas y carpetas de investigación.

En respuesta a una solicitud de información obtenida por EL UNIVERSAL, el Instituto Nacional de Antropología e Historia detalló que estas denuncias fueron hechas tras encontrarse que en varios portales web y redes sociales se ofertan restos arqueológicos sin ninguna restricción.

Debido a que la institución indicó que estas denuncias fueron detalladas de estas denuncias podría poner en peligro las investigaciones de la FGR, decidió que estos documentos fueran reservados por cinco años.

El pasado 18 de septiembre, la casa de subastas francesa Millon puso en venta 95 piezas arqueológicas pertenecientes a las culturas teotihuacana, maya y olmeca, así como de los estados de Guerrero y Oaxaca.

La transacción tuvo lugar pese a que el gobierno mexicano interpuso una denuncia ante la FGR con el

apoyo de la UNESCO, al considerar que los objetos eran parte del patrimonio cultural de la nación.

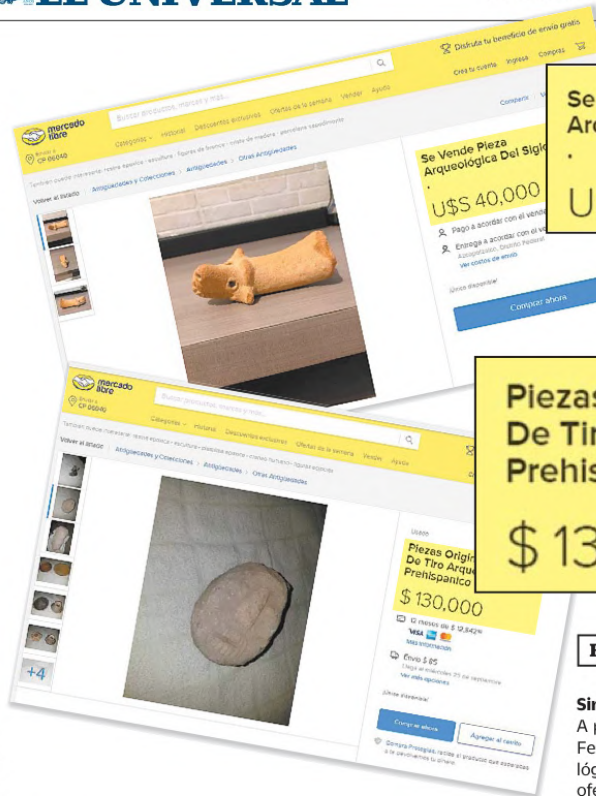
La colección superó el millón 200 mil euros; es decir, alrededor de 25.6 millones de pesos.

Ventas de restos por Facebook.

En la carpeta de investigación NA/COL/000085/2018, levantada por el INAH en Colima, se indica que se detectó una venta ilegal de una figura antropomorfa en Facebook, en la página Bazar Pulga, por lo que se procedió a levantar una denuncia, la cual indica que no había algún detenido por este hecho.

En tanto, el INAH en Jalisco señaló que presentó una denuncia penal el 6 de febrero de 2015 ante el agente del Ministerio Público de la Federación en turno de la entonces PGR contra del titular de la página de subastas www.ebay.com, contra quien resultara responsable, por la venta de 41 objetos arqueológicos que se encontraban en subasta en ese portal.

En el oficio UT-8669, el INAH en Aguascalientes informa que la institución tiene en sus archivos la copia de una averiguación hecha por la entonces PGR debido a la venta de objetos arqueológicos a través de internet, la cual se realizó el 6 de marzo de 2015, "sin que hasta la fecha dicha representación social haya emitido una nueva comunicación".



Se vende Pieza Arqueológica Del Siglo XVI
U\$S 40,000

Piezas Originales Tumba De Tiro Arqueología Prehispanico
\$ 130,000

EL DATO

Sin restricción.

A pesar de que está prohibido por la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, docenas de restos arqueológicos se ofertan en páginas web y redes sociales.

10

AÑOS de prisión se le imponen a quien comercie restos arqueológicos sin autorización del INAH.

Venden restos de tumba saqueada en Nayarit por 130 mil pesos.

En una revisión hecha por este medio, se encontró que, bajo el título de "Piezas originales tumba de Tiro, Nayarit, arqueología prehispanica", alguien oferta, en el portal MercadoLibre, un lote de una docena de supuestos restos arqueológicos provenientes de una "tumba de tiro"—sepulturas prehispanicas características de esa zona—en Xalisco, Nayarit, lugar que en junio de este año fue señalado por el INAH por haber sido saqueado.

En la descripción de la venta se señala: "Accesorios de tumba de tiro completa encontrada en tumba de Nayarit, correspondiente al periodo

prehispanico. [Piezas] de cerámica dedicadas como ofrendas".

Restos del NAIM en Texcoco. Un vendedor de MercadoLibre vende por 800 pesos una hacha de piedra prehispanica, que, afirma, fue rescatada de la zona donde se construía el Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM), en la zona del lago de Texcoco, Estado de México.

En tanto, una pieza arqueológica zoomorfa que se asegura data del siglo XVI es ofertada por 40 mil dólares —alrededor de 800 mil pesos— por un vendedor radicado en la alcaldía Iztapalapa.

"Escultura extraída de un campo de cultivo". En la misma página de internet, por 7 mil pesos se ofrece una pequeña escultura que, de acuerdo con el vendedor, es de la cultura zapoteca y "fue extraída en un campo de cultivo, a cinco metros de profundidad, en Veracruz".

En otra venta se ofrece por 3 mil 800 pesos una "ídolo" de barro y un collar que, según la descripción, son prehispanicos y fueron hallados en una finca privada de

Colima y entregados por los trabajadores al hermano del vendedor, quien es ingeniero supervisor de la construcción.

"Pieza antiguas, collar y figura de ídolos prehispanicos de barro [extraídos] de una tumba de tiro [rescatados] de finca privada de Colima".

Un usuario de la página le comentó: "Hermosa pieza, amigo. ¿Piezas del centro o sur [de México] no tienes? Soy coleccionista, pero [me baso] más en culturas del centro y sur de la República".

El vendedor contestó: "Tengo algo de eso. Más adelante [lo subiré]".

Sanciones de hasta 10 años de cárcel. La Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricas indica, en su artículo 49, que a quien comercie restos arqueológicos se le impondrán tres a 10 años de prisión y de 2 mil a 3 mil días de multa.

Asimismo, en el artículo 47, la ley indica que a quien realice trabajos de exploración arqueológica sin la autorización del INAH se le impondrán tres a 10 años de prisión y de mil a 3 mil días de multa. ●

Fracaso

Guerra antinarco en CA

Pese a inversiones millonarias, la región se ha vuelto productora de drogas, con la complicidad de autoridades

Texto: **JOSÉ MELÉNDEZ**
Corresponsal

San José

Centroamérica parece estar perdiendo la guerra contra el narcotráfico. En un destape de corrupción, el costarricense Rándall Picado, director regional en San José de la policía de Costa Rica, denunció en agosto pasado que efectivos policiales costarricenses tienen nexos con narcotraficantes.

“Tenemos casos de policías que andan con las patrullas escoltando carros de narcos, amigos de los narcos”, reveló Picado en una sacudida a la estructura policial de esta nación.

Por los cielos de Honduras y de Guatemala transitan gran cantidad de aviones cargados con drogas procedentes de Colombia, Venezuela, Ecuador y Perú, por una sobreproducción de cocaína en América del Sur, en especial en suelo colombiano, con unas 169 mil hectáreas al cierre de 2018, luego de subir de 146 mil en 2016 a 171 mil en 2017, según la Organización de las Naciones Unidas.

Tras el hallazgo de plantaciones de hoja de coca, materia prima de cocaína, y de laboratorios de drogas en el nordeste de Guatemala, el gobierno guatemalteco admitió el miércoles anterior que ese país se convirtió en productor del alucinógeno, lo que reduciría las dificultades para traficar a México y Estados Unidos por la cercanía geográfica, a diferencia de Colombia.

Honduras, que tradicionalmente y al igual que el resto de Centroamérica fue país de tránsito de drogas del sur al norte de América, confirmó desde abril de



Agentes de la policía de Costa Rica movilizaron parte de un cargamento de cocaína decomisado la semana anterior en ese país, donde se ha denunciado el nexo de oficiales con narcotraficantes.

2017 que dio con sembradíos de la hoja en su territorio, con hallazgos similares en abril de 2018 y en mayo de 2019.

La primera plantación de hoja de coca en Centroamérica fue localizada en junio de 2013 en el sector panameño del Tapón del Darién, vasta y selvática zona que comparten Panamá y Colombia.

Como base de poderosas pandillas juveniles que también operan en Guatemala y en Honduras, como las maras *Salvatrucha* y *18*, El Salvador es una plataforma clave del narcotráfico para el tránsito de los cargamentos, y en operaciones de sicariato en la región.

Lanzada a inicios de la década de 1970 por la Casa Blanca, la guerra contra las drogas parece perderse en Centroamérica después de que Estados Unidos, Europa y organizaciones regionales, interamericanas, multilaterales y mundiales invirtieron gran cantidad de millones de dólares en combatir al narcotráfico... sin éxito.

“No simplifico la discusión como ganar o perder una guerra”, dijo el costarricense Eduardo Solano, ministro interino de Seguridad Pública de Costa Rica, en entrevista con EL UNIVERSAL. “Las drogas son problema de sa-

“Las drogas son un problema de salud pública. Hay que centrarse en lo sanitario. Hay tareas pendientes”

EDUARDO SOLANO

Ministro interino de Seguridad Pública de Costa Rica

“Mientras la demanda de droga no se detenga y EU tenga millones de dependientes, habrá oferta y droga que llegue a EU, porque es ley de mercado”

SANDINO ASTURIAS

Analista político guatemalteco

lud pública. Hay que centrarse en lo sanitario. Hay tareas pendientes, una enorme necesidad en las dinámicas preventivas en la región” para generar oportunidades socioeconómicas, en especial para la juventud, afirmó.

Sobre la denuncia de penetración del narcotráfico en la seguridad interna, alegó que el reto es que la policía se resista a “la filtración de la corrupción y del crimen organizado”, pero reconoció que “todas las policías del mundo” enfrentan el riesgo de penetración de la delincuencia y “ninguna está exenta” de ese fenómeno. En la policía costarricense “todavía se puede confiar”, adujo. “¿Hay excepciones? No lo vamos a negar. Las hay. Pero no permitimos la impunidad”, aclaró.

A criterio del analista político guatemalteco Sandino Asturias, del (no estatal) Centro de Estudios de Guatemala, la guerra contra las drogas “está totalmente fracasada” luego de “tantos años” de su lanzamiento. “Llamarle guerra es involucrar ejércitos y eso ha sido un fracaso, particularmente en México y en los países en los que los utilizan para combatir al narcotráfico”, explicó Asturias, consultado por este periódico.

“Mientras la demanda de droga no se detenga y Estados Unidos tenga millones de dependientes, habrá oferta y droga, porque es ley de mercado. Si no se contiene la demanda, siempre habrá oferta”. Una causa del “fracaso” es que “apostamos a las instituciones equivocadas. No es con el ejército ni militarizando como vamos a ganar la batalla al narco. Es con investigación criminal e instituciones civiles fuertes y usar los recursos del narcotráfico contra los narcotraficantes, como la extinción de dominio” de sus bienes, dijo. ●

A sobrevivientes del asalto al cuartel Madera, el Premio Nacional Carlos Montemayor

Mujeres del Alba y el cantautor Francisco Madrigal también recibieron el galardón

EMIR OLIVARES ALONSO

El comité organizador del Premio Nacional Carlos Montemayor “reivindicó” a los participantes de las luchas armadas guerrilleras que se dieron en el país a partir de 1965 y hasta principios de la década de 1980, con la entrega de ese galardón a dos de los sobrevivientes del asalto al cuartel militar de Ciudad Madera, Chihuahua.

Florencio Lugo Hernández y Francisco Ornelas Gómez fueron parte de los 13 combatientes del Grupo Popular Guerrillero (GPG) que el 23 de septiembre de 1965 intentaron infructuosamente tomar ese complejo militar, localizado en la sierra de Chihuahua. Como resultado del asalto, ocho guerrilleros perdieron la vida y cinco lograron escapar.

El premio también fue conferido a las Mujeres del Alba —compañeras, madres, hermanas y de esos hombres—, pues sin ellas ese ataque —considerado el precedente de la lucha guerrillera en México— no hubiera sido posible; así como al cantautor Francisco Madrigal, “uno de los pioneros de la canción comprometida con el pueblo”, compositor de piezas como *Jacinto Cenobio*.

En la ceremonia de premiación, que se realizó simbólicamente en la ex residencia oficial de Los Pinos —hoy centro cultural—, “espacio des-

de el que seguramente salieron las órdenes para acallar a las voces disidentes”, los asistentes aseguraron que todos aquellos que participaron en las luchas guerrilleras del país “fueron valientes”.

Susana de la Garza, presidenta del comité organizador del premio, apuntó: “Tenemos la oportunidad de reivindicar justo en este espacio a los participantes de las luchas armadas de nuestro país, en esta edición del premio honramos la memoria de Carlos Montemayor, su obra y pensamiento, contribuyendo al rescate de la memoria colectiva, y qué mejor manera de hacerla otorgándola a los sobrevivientes del asalto al cuartel de Ciudad Madera”.

En el salón Adolfo López Mateos de Los Pinos, donde se realizaban actos oficiales encabezados por ex presidentes, De la Garza indicó que ese movimiento hermano la lucha de estudiantes, maestros y campesinos y fue el precedente del inicio de las luchas guerrilleras en el país.

Florencio Lugo, uno de los sobrevivientes galardonados, enfatizó que desde las oligarquías, gubernamental y empresarial, se le restaba méritos a la lucha social y armada a fin de que no fueran ejemplo para las nuevas generaciones.

Se pronunció en favor de los señalamientos que hizo el historiador Pedro Salmerón, quien en un escrito sobre el empresario regionomontano Eugenio Garza Sada, dijo que

perdió la vida a manos de “valientes jóvenes” de la Liga Comunista 23 de Septiembre. “Era una guerra y debía haber bajas en ambos bandos”, señaló Lugo en entrevista al finalizar el acto.

Su ex compañero Francisco Ornelas Gómez, sobreviviente del asalto y también premiado, refirió: “Aquí estamos y seguiremos estando en lucha”.

Afirmó que esos movimientos mantuvieron al país en pie, por lo que también se pronunció en favor de las palabras de Salmerón, quien estaba al frente del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México y presentó su renuncia tras la polémica que generó su calificativo en varios sectores políticos y empresariales.

Alma Gómez, en representación de Mujeres del Alba, nombró a cada una de esas mujeres y la lucha que emprendieron antes y después del asalto al cuartel de Ciudad Madera.

“La guerrilla es una forma de lucha política y social, y tiene como fin último la modificación de la forma de gobierno [...] A ellos [y otros] los descalificaron, los reprimieron y violentaron sus derechos humanos”, apuntó.

▼ Desde la izquierda, Francisco Ornelas Gómez, sobreviviente del asalto al cuartel de Ciudad Madera; Francisco Madrigal, escritor y cantante; Florencio Lugo Hernández, también sobreviviente, y Alma Gómez Caballero, de Mujeres del Alba, tras recibir ayer el galardón en el Complejo Cultural Los Pinos. Foto Cristina Rodríguez





Al centro, el compositor Pancho Madrigal, también Premio Carlos Montemayor. HÉCTOR TÉLLEZ

Ofrecerá Segob disculpa pública a ex guerrillera

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

La secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, ofrecerá hoy una disculpa pública del Estado a Martha Camacho Loaiza, ex integrante de la Liga Comunista 23 de septiembre y sobre-

viviente de la llamada *guerra sucia* a finales de los años 70.

Ello, un día después de que dos de los guerrilleros sobrevivientes del ataque al cuartel de Ciudad Madera, Chihuahua, el 23 de septiembre de 1965, recibieron el Premio Nacional Carlos Monte-

mayor en la ex residencial oficial de Los Pinos.

La disculpa pública a Camacho Loaiza, así como el reconocimiento a Florencio Lugo y Francisco Ornelas, se dan justo en medio de la polémica abierta por Pedro Salmerón, ahora ex titular del Insti-

tuto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM), al llamar “valientes jóvenes” a los activistas que asesinaron al empresario Eugenio Garza Sada en un intento fallido de secuestro en 1973.

Al acto que encabezará Sánchez Cordero, en el auditorio del Centro Cultural Universitario Tlatelolco, asistirá también el subsecretario de Gobernación, Alejandro Encinas.

Con un embarazo de ocho meses, Martha Camacho Loaiza fue detenida junto con su esposo José Manuel Alapizco, el 19 de agosto de 1977, en Culiacán, Sinaloa, y ambos llevados a las instalaciones de la IX Zona Militar.

Alapizco fue ejecutado ahí, mientras Loaiza estuvo privada de la libertad durante 49 días en el cuartel militar y después en una casa de seguridad, donde sufrió actos de tortura y dio a luz a su hijo en cautiverio.

Por resolución de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, las autoridades deben cumplir con la reparación integral del daño a José Manuel, Martha y su hijo Miguel Alfonso como víctimas de violaciones graves, generalizadas y sistemáticas a derechos humanos, como parte de las medidas está la disculpa pública.

Camacho es desde 2014 presidenta de la Unión de Madres con Hijos Desaparecidos de Sinaloa, con la que acompaña a víctimas de desaparición forzada. ■

Antecedentes de la Liga

■ 23 de septiembre

Un asalto al cuartel de Madera, en la sierra de Chihuahua, es organizado por la Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCM).

1965

■ 15 de marzo

Se funda la Liga Comunista 23 de Septiembre con la primera reunión nacional en la ciudad de Guadalajara. Estaba a cargo de **Ignacio Salas Obregón**, antiguo estudiante del ITESM que fue fundado por el empresario Eugenio Garza Sada en 1943.



■ 17 de septiembre

A seis meses de su creación, asesinan al empresario **Eugenio Garza Sada** junto a sus escoltas, que intentaron detener el secuestro armado por parte de integrantes de la Liga. Pretendían pedir un rescate para financiar sus actividades.



■ 29 de agosto

Muere **Hugo Margáin Charles**, director del Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM, hijo del embajador de EU en México. Se le atribuye a la Liga 23 de Septiembre.



1978

Almeyra cede la bandera para quienes siguen en la carrera; fallece a los 91

DE LA REDACCIÓN

Guillermo Almeyra Casares (Buenos Aires, 1928-Marsella, 2019) historiador, ensayista y periodista que se declaraba “militante crítico” de la izquierda y que también fue habitual articulista de *La Jornada*, murió ayer víctima de una insuficiencia respiratoria.

Con peculiar lucidez escribió su situación clínica en el que sería su último artículo, que se publicó el pasado viernes 20 de septiembre en su cuenta de Facebook y este domingo en este diario <https://cutt.ly/iwMGrhj>:

“El miércoles pasado caí y me rompí la cabeza del fémur de la pierna derecha. Los médicos encararon enseguida la posibilidad de operarme y colocarme una prótesis artificial. Desgraciadamente sufrí una crisis respiratoria que les hizo desistir porque podría morir en la operación.”

Los galenos del hospital Timone, en Marsella, “estimaron que probablemente no llegaría al fin de esta semana”, testificó el propio autor en su texto titulado “Mi última batalla”. Al final, falleció en las primeras horas de ayer.

Almeyra, quien se definía como “copernicano, newtoniano, darwinista, marxista, leninista, trotskista, pero de forma laica y sin abandonar la crítica de los errores de los maestros”, estudió un doctorado en ciencias políticas y una maestría en historia, por la Universidad de París VIII.

En 1943 llegó a la militancia socialista. Como pensador político y periodista, vivió en Argentina, Brasil, Italia, Perú, la República Socialista Árabe de Yemen del Sur y México, con distintas etapas y retornos.

Luchó en cuatro continentes, militó en partidos políticos y creó revistas y periódicos políticos en seis naciones, también fue expulsado de varias por su actividad revolucionaria. De México, fue deportado durante la presidencia de Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970).

Después de su retorno a México en 1995, trabajó en la División de Estudios de Posgrado de la Facul-

tad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, como coordinador de estudios. También fue catedrático en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

Junto con otros fundó maestrías de ciencias sociales en la Universidad Nacional Autónoma de Guerrero y elaboró la carrera de historia y de sociología para la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM).

Antes del surgimiento de Internet, Almeyra comenzó a publicar semanalmente en este diario *Telescopio*, una columna firmada bajo el seudónimo *El Buscón*, en la que efectuaba un recuento de la realidad latinoamericana y cómo la reportaban los principales medios de la región.

Fue corresponsal en Italia y después colaborador de *La Jornada* con textos reproducidos en varios medios europeos y latinoamericanos; antes colaboró en el *UnomásUno*.

Escribió y participó en la autoría de 50 libros, entre los que destacan *Ética y Rebelión* (1998); *Che Guevara: El pensamiento rebelde* (1992); *Polonia: obreros, burócratas, socialismo* (1981).

En 2015 publicó su autobiografía en el libro *Militante crítico: una vida de lucha sin concesiones*, en el que relató la época y circunstancias de cada uno de los países donde transcurrieron sus 70 años de militancia izquierdista, 26 años de ellos en partidos trotskistas.

En una entrevista que tuvo con Blanche Petrich, que se publicó en 2014 en *La Jornada* (<https://cutt.ly/awMFnl5>), la comunicadora describe la vida de Almeyra como la “de un militante, productor de teoría política, periodista. Siempre con una meta: el futuro socialista”.

En esa ocasión Almeyra afirmó: “Uno no siembra para hoy, se siembra para mañana (...) Lo que he vivido, con plenitud y conciencia lo volvería a vivir”.

Encontró su trinchera política y teórica en el marxismo ecosocialista revolucionario, visión que le hizo sumarse a causas justas de campesinos, trabajadores, pueblos indígenas y sujetos oprimidos. Deja un poderoso legado con respecto a su pensamiento y acción, al ser un crítico y enemigo acérrimo del capitalismo a escala mundial.

“Si no pudiese vencer esta batalla difícil que estoy librando, que estas banderas pasen a quienes me siguen en la carrera. ¡Vivan los trabajadores mexicanos! ¡Viva el internacionalismo proletario! ¡Unámonos todos y construyamos una alternativa al capitalismo”, fueron sus últimas consignas en su texto *Mi última batalla*.

Le sobrevive su compañera por 60 años, Anató, y su hijo, Carlo Almeyra, “un joven anticapitalista y ecologista”, así como incontables lectores, alumnos, ex alumnos y compañeros de lucha.



► Para el pensador, periodista y catedrático “lo que he vivido con plenitud lo volvería a vivir”. Foto Cristina Rodríguez

Un hombre congruente hasta el final de su vida

Estimada Carmen:

Lloramos y sentimos tristeza por el fallecimiento de Guillermo Almeyra en Marsella, Francia.

Desde su juventud hasta el final de su vida fue un hombre congruente y decidido luchador revolucionario anticapitalista.

Me encontré con él, por primera vez, en mayo de 1966, cuando

como Vito Durich, llegó a impulsar la golpeada actividad de la IV Internacional en México después de la represión que el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz lanzó contra el partido trotskista en abril de ese año, y donde aprehendieron a Adolfo Gilly, Oscar Fernández Bruno, Teresa Confreta, de nacionalidad argentina, y Leocadio Zapata,

Gildardo Islas y otros trotskistas de origen mexicano. Perduró, a partir de entonces, una entrañable amistad con él y su familia.

Queda con nosotros como legado sus ideas, propuestas y ejemplo de lucha optimista en el futuro de la humanidad.

Abrazos.

Francisco Colmenares

Con tortura crean la verdad histórica

Tomás Zerón, exmando de la AIC, presenció, en interrogatorios, agresiones contra detenidos por caso Ayotzinapa para consolidar versión oficial, afirman testigos de la PGR

Texto: **MANUEL ESPINO**
Ilustración: **DANTE DE LA VEGA**

CASO AYOTZINAPA

En octubre de 2014 y la entonces Procuraduría General de la República (PGR) tenía que dar respuestas al país sobre la desaparición, la noche del 26 y 27 de septiembre anterior, de 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, Guerrero.

En la sede de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO) estaba Patricio Reyes Landa, *El Pato*, uno de los primeros detenidos por el caso que la PGR consideró como una de las "piezas clave" en su investigación.

Al mismo tiempo, en esa habitación para detenidos de la SEIDO, en ese entonces encabezada por Felipe Muñoz Vázquez, estaban dos testigos colaboradores —cuya identidad y actividades con la PGR fueron corroboradas por EL UNIVERSAL—, quienes presuntamente trabajaron para *Los Zetas*.

—¿Cómo deshacen ustedes los cuerpos? —les preguntó el exmando de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), Tomás Zerón de Lucio, a las dos personas, cuyos nombres clave se omiten por temor a represalias, pero que colaboraron con la PGR entre 2010 y 2015 para enjuiciar a importantes capos como Miguel Ángel Treviño Morales, *El Z40*, entre otros.

—El cártel de *Los Zetas* deshacía los cuerpos en tambos con ácido o diesel, los meten ya desmembrados y los mueven para que se deshagan y queden solamente cenizas —respondieron ambos testigos colaboradores casi al mismo tiempo.

—¿Escuchaste? —se dirigió Zerón de Lucio en ese momento a Reyes Landa, a quien sus hombres torturaban frente a los testigos colaboradores que fueron llevados a la habitación, donde vieron "golpes en la cabeza, toques en partes del cuerpo y asfixia contra el joven que vestía una playera rota y un pants sucio".

Ambos revelaron a EL UNIVERSAL que a Reyes Landa, quien ya está en libertad porque fue torturado, lo tenían sentado en una silla metálica, esposado y con grilletes en los pies.

—Eso vas a decir —le remarcó Zerón de Lucio, a lo que, según un testigo, *El Pato* respondió, casi sin aliento por los golpes propinados: "Sí, jefe, sí, jefe".

Fueron los primeros cientos de lo que luego se convertiría en la llamada verdad histórica del caso Iguala, que el próximo jueves 26 de septiembre cumplió cinco años de haber ocurrido.

Construcción de la versión oficial

"*El Pato* escuchó lo que decíamos y después le dijeron [Tomás Zerón y Car-



los Gómez Arrieta, exmando de la Policía Federal Ministerial] que lo más creíble era que a los normalistas los habían calcinado", detalló un testigo.

La verdad histórica se sustenta en los dichos de Reyes Landa, Jonathan Osorio Gómez, *El Jona*, y Agustín García Reyes, *El Chereje*, quienes fueron los primeros detenidos.

Según su declaración ante el Ministerio Público de la Federación, los normalistas fueron asesinados y luego cal-

cinados con diesel, llantas y todo lo que encontraron para mantener el fuego en el basurero municipal de Cocula y sus cenizas arrojadas al río San Juan.

Sin embargo, el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) concluyó en su investigación, de más de un año, que no se registró ningún incendio en ese lugar en la noche del 26 y madrugada del 27 de septiembre de 2014, días en los que se registraron los hechos en Iguala.

EL DATO



Voz ignorada.

Un testigo de la PGR ofreció su declaración a la Subsecretaría de Derechos Humanos, pero no lo han recibido.

El Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) determinó que en el tiradero no fueron quemados los estudiantes, según un peritaje suyo, contrario a lo que concluyó la Procuraduría General de la República.

De acuerdo con los testigos, *El Pato* fue torturado casi una hora en la habitación de la SEIDO y tras su interrogatorio, dijo al Gran Diario de México uno de los testigos, "nos dijeron: 'Muchas gracias' y nos sacaron".

Aseguró que estuvieron varios días en la misma habitación con Reyes Landa; sin embargo, no dejaron que tuviera comunicación entre ellos: "Como a los cinco o seis días se lo llevaron".

"Me consta que en varias oficinas de la SEIDO, en aquel entonces el mismo personal golpeaba gente (...) Creo que también le pidieron ayuda a Salvador Quintanilla, *El Pitufo*, el testigo protegido estrella de la PGR para construir esa narrativa, porque luego se escapó y ya no supimos nada de él", aseveró.

El testigo colaborador ofreció su declaración a la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración, pero no lo han recibido.

"Hace dos años me hablaron de que tengo un asunto en Matamoros, en el mismo juzgado donde está el caso Iguala. El actuario me empezó a notificar que los protocolos de Estambul los iba a revisar la Comisión Nacional de los Derechos Humanos [CNDH] y las peticiones que hacía la Comisión Interamericana de Derechos Humanos [CIDH] con relación a varios integrantes de *Guerreros Unidos*, en específico de *El Gil*, José Luis Abarca y su esposa, María de los Ángeles Pineda Villa", afirmó.

A cinco años del caso, se ha liberado a 77 de los 142 implicados. ●

5

AÑOS se cumplirán de la desaparición de 43 normalistas.

Caso Ayotzinapa a 5 años

Para Omar y Ernesto el sueño de estar frente a un salón de clases comenzó a diluirse el 26 de septiembre de 2014, la noche en la que sus compañeros fueron secuestrados y desaparecidos en Iguala por policías y miembros del crimen organizado

La vida después de la noche de Iguala

Infiltración en la normal, como en todo Guerrero: sobrevivientes

Historias

MELISSA DEL POZO
CIUDAD DE MÉXICO

A Omar y a Ernesto Ayotzinapa les cambió la vida. Los sueños de estar frente a un salón de clases comenzaron a diluirse el 26 de septiembre de 2014, la noche en la que 43 de sus compañeros fueron secuestrados y desaparecidos en Iguala, Guerrero, por policías y miembros del crimen organizado.

Hoy Omar vive en la ciudad de México, estudia y trabaja lejos de los campos de amapola en los que creció. Ernesto, mejor conocido como *Marlboro*, es campesino, cosecha lechugas y calabazas en una parcela en Tixtla, muy cerca de la Escuela Normal Raúl Isidro Burgos, de la que dice sentir un amor profundo, pero decepcionado de cómo se alecciona a las nuevas generaciones.

Las maneras en las que los estudiantes tienen el control absoluto de la escuela, los llevó a abandonar la normal. A Omar lo echaron meses después de que se sumara al movimiento de los padres por los desaparecidos y Ernesto, quien sí terminó, piensa que la escuela está en total desequilibrio académico.

Luego de que sus compañeros desaparecieran, ambos comenzaron a ganar reflectores, “se hicieron estrellitas”, como los señalaron algunos, otros compañeros los acusaron de estar infiltrados y trabajar para el gobierno. Nada de eso es cierto. “Los infiltrados son otros y hasta se tomaron fotos con políticos”, cuenta Omar García desde un café en Coyoacán, mientras recuerda que la decisión de ir a tomar camiones la tarde del 26 de septiembre de 2014 fue un cúmulo de desesperaciones.

“La decisión había sido tomada por la Federación de Estudiantes semanas atrás, era una decisión de asambleas y del co-



Ernesto es campesino, cosecha lechugas y calabazas en una parcela en Tixtla. NELLY SALAS

AGENDA

10:00 hrs

Palacio de Justicia de Iguala, Gro.

Mitin por los desaparecidos de Ayotzinapa

43

mité estudiantil, para esa fecha ya teníamos ocho autobuses y la meta eran unos 20”.

“Claro que cuando tomas más de cinco autobuses comienzas a alertar a la policía, por eso ya habían puesto retenes desde la mañana. Antes de salir a Iguala los estudiantes ya habían intentado tomar algunos ese día y se les impidió el paso, por eso decidieron ir hasta Iguala, fue ahí en caliente y lo decidió el comité de lucha y el comité de orden y disciplina”.

La orden de tomar camiones hasta Iguala y llevar solo a los de primer ingreso “fue también lo que más cuestionaron los padres y nosotros mismos”, dice Omar, es más, “nunca estuve contra que se investigara a los estudiantes, que era lo que quería Peña Nieto, a lo que yo me oponía es que lo hiciera la PGR de Peña Nieto sabiendo que había hecho una mala

Y ADEMÁS

Inician jornadas de protestas

Padres de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, así como integrantes de esta normal rural, iniciarán este lunes una serie de protestas, a unos días que se cumpla un año más de estos hechos. La denominada Jornada de lucha por verdad, justicia y con vida de los 43, comenzará esta semana con manifestaciones en inmuebles del Poder Judicial de Guerrero, en Iguala y Chilpancingo.

investigación y lo único que estaba buscando era un pretexto para echar a todos los estudiantes en el mismo costal”.

“¿Qué si hubo y hay infiltrados? Pues lo veo desde el contexto en el que está Guerrero, un territorio en disputa donde todos quieren tener un enclave, mercado y esto involucra a grupos del crimen organizado, a partidos políticos, a organizaciones sociales, en algunos casos hasta la guerrilla y más en escuelas de estas, todos quieren nutrir sus filas de buenos elementos, porque son aguerridos y convencidos de la lucha social”.

Ernesto Guerrero coincide con ello. Desde su parcela en Tixtla, donde prepara la tierra para una nueva cosecha, esta vez de cilantro, cuenta que a la normal como en cualquier otra institución educativa o de gobierno, “llega una diversidad de pensamientos, de intereses”.

“Históricamente se ha vivido con la infiltración en la Normal

de Ayotzinapa y lo que hay son gentes que van de orejas para el gobierno y aquellas personas que acusan a otros de ser infiltrados son los que actúan como tal. A mí me han dicho que soy infiltrado, pero me río”.

Los siguientes años fueron de resistencia. Ernesto explica que las clases se suspendieron, pero lograron recuperarse pese a la resistencia de los padres de no seguir con las actividades.

Omar en cambio estudia derecho. Ha pasado estos años acompañando a los padres en su exigencia de justicia, se ha sumado a caravanas, dictado conferencias y viajado a otros países en donde incluso le ofrecieron trabajos y becas que rechazó.

A cinco años de la desaparición, los sobrevivientes de aquella noche como Omar y Ernesto hacen un llamado a las nuevas generaciones de normalistas al no olvidar, a reformar la institución y hacer de Ayotzinapa una escuela de renombre. —

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com

Los torturados del caso Iguala

Ante las excarcelaciones de probables asesinos (casi 80) de los normalistas de Ayotzinapa, consumadas a partir de señalamientos de tortura, conviene poner atención en este ángulo del caso Iguala para saber qué tan consistentes han sido los indignantes fallos judiciales en la mayoría de los liberados.

Como sugirieron el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes, que reportó 17 casos, y la Oficina del Alto Comisionado de la ONU para Derechos Humanos, que denunció 34, la CNDH practicó los exámenes mejor acreditados en el mundo, conocidos como *Protocolo de Estambul*, a 72 detenidos que interpusieron quejas, y corroboró tortura en ocho, tres de los cuales fueron descubiertos por sus visitadores adjuntos, abogados y peritos clínicos. Cinco de ellos son coincidentes con los reportados por la Oficina de la ONU para Derechos Humanos, y dos con los del GIEI. Verificó, además, 28 *tratos crueles, inhumanos y/o degradantes* para obtener información que, como en casos de tortura, pudieron incidir en las declaraciones ministeriales.

Entre los acusados por la desaparición de *Los 43* (al menos dos asesinados, cuyos restos fueron identificados en el laboratorio de Innsbruck), el GIEI detectó 17 actos de probable tortura y 34 la Oficina del Alto Comisionado.

Tres casos no consideraron el GIEI ni la ONU: los de Francisco Javier Lozano Cuevas, torturado por militares navales, así como Gabriel León Villa y Gilberto Parra, por policías ministeriales y federales.

Para las excarcelaciones pesó el criterio del aberrante fallo del

tribunal colegiado de Tamaulipas que, por la politización del caso y los alegatos de los inculcados, no tomó en cuenta las verificaciones legales y científicas realizadas por la instancia autónoma oficial del Estado mexicano, que aplicó (nadie más lo hizo) el citado *Protocolo* en 100% de los 72 casos.

En su primer *Informe Ayotzinapa*, el GIEI dijo que los jueces o la CNDH debían investigar las quejas, en tanto que la OACNUDH solicitó garantizar la incorporación al expediente de peritajes, incluyendo el *Protocolo de Estambul*, siempre y cuando fueran realizados por *actores independientes* (la CNDH).

La página 197 del reporte del GIEI consigna que recabó testimonios de malos tratos y torturas, y recomendó se investigara "siguiendo los estándares internacionales". Su estudio, aclaró, "no constituye una evaluación caso por caso", lo que debieran hacer los jueces o la CNDH. Y dijo en su segundo Informe (página 397): "La selección de los 17 casos se debió a que cumplieron con los criterios de mayor documentación y relevancia", lo cual "deberá ser determinado por el análisis del conjunto de las denuncias, ya sea ante la CNDH o por los jueces encargados del caso".

La OACNUDH pidió "garantizar la incorporación de peritajes, incluyendo la aplicación de aquellos basados en el *Protocolo de Estambul*, realizados por otros *actores independientes* a la PGR, como los realizados por la CNDH, la Judicatura Federal y las organizaciones de la sociedad civil...". ■

La página 197 del
reporte del GIEI
consigna que
recabó testimonios
de torturas

Cuarta transformación

Sindicato petrolero se niega a aclarar préstamo de 500 mdp

Corrupción. Alista la FGR dos carpetas contra el líder Carlos Romero Deschamps y está a la espera de una querrela más por parte de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda

RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

El Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) comenzó una batalla legal para ocultar el destino de 500 millones de pesos por un crédito otorgado por Petróleos Mexicanos (Pemex) en 2011.

Su negativa de transparentar a dónde fueron a parar los recursos ocurre en momentos que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) indaga al líder del gremio, Carlos Romero Deschamps, así como a su familia por un presunto enriquecimiento ilícito y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Funcionarios del gobierno federal revelaron que la Fiscalía General de la República (FGR) integra en estos momentos dos carpetas de investigación contra Romero Deschamps a partir de las denuncias penales del senador del partido Movimiento Ciudadano Samuel García y del dirigente del Frente Nacional Petrolero, Sergio Carlos Morales Quintana, quienes lo acusaron de diversos delitos.

Los funcionarios consultados por MILENIO señalaron que la FGR está a la espera de que la UIF presente su querrela; no obstante, dejaron claro que las carpetas de investigación por las otras denuncias están avanzadas.

Ocultamiento

Con base en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información, MILENIO solicitó a Pemex datos sobre el crédito otorgado en 2011 por 500 millones de pesos al STPRM, pero el gremio se amparó y hace unos días el juez segundo de distrito en materia administrativa en Ciudad de México, Germán Cruz Silva, le concedió la protección de la justicia.

En un primer momento, la subgerencia de Pemex estuvo de acuerdo con dar a conocer los detalles de dicho préstamo, lo que dio origen a la demanda del sindicato, quien obtuvo el amparo.

Contra el dirigente

El senador Samuel García y el líder del Frente Nacional Petrolero, Sergio Carlos Morales, denunciaron a Romero Deschamps por:

DELITOS



Malversación de los fondos



Delincuencia organizada



Operaciones con recursos de procedencia ilícita



Robo de combustible a Pemex



Evasión fiscal



Venta de plazas



Ocultamiento de bienes

• FUENTE: MILENIO • INFORMACIÓN: Rubén Mosso • FOTOGRAFÍA: Jorge Carballo • GRÁFICO: Juan Carlos Fleicer

Y ADEMÁS

Demandan al alcalde de Tijuana

El gobierno de Baja California presentó denuncia ante la FGR contra el alcalde de Tijuana, Juan Manuel Gastélum, por delitos contra el medio ambiente, omisión de información y falsificación de documentos en favor de la empresa gasera Blue Propane, a la que se avaló establecer 10 estaciones de gas LP, pese a que dictámenes del gobierno municipal establecen como de riesgo las zonas donde se levantarán.

La resolución del juez ordena al subgerente de Gestión Gubernamental de la Gerencia de Desempeño de Servicios al Personal de la Subdirección de Relaciones Laborales y Servicios al Personal de la Dirección Corporativa de Administración y Servi-

cios de Pemex fundar y motivar por qué se debe hacer pública la información.

La subgerencia de Pemex aún puede impugnar la resolución para que un tribunal colegiado determine si se deben entregar los datos solicitados.

En 2013, el STPRM dio a conocer a través de un comunicado que los 500 millones de pesos fueron invertidos en dos terrenos, uno en Tabasco y otro en Hidalgo, para la construcción de complejos habitacionales.

“El STPRM informa que el 26 de julio de 2011, mediante acuerdo CA-083/2011 del Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, se le autorizó a este organismo fortalecer la Estrategia de Vivienda Pemex-STPRM, establecida en el Contrato Colectivo de Trabajo, otorgando un préstamo a la organización sindical por 500 mdp”, señaló.

Sin embargo, la información no ha podido ser corroborada vía transparencia y hoy el sindicato se ampara.

El acuerdo establece que el STPRM empezaría a pagar el presta-

mo a partir de enero de 2016 con mensualidades de 8 millones 333 mil 333 pesos y se terminará de liquidar en diciembre de 2020.

Juicios

A finales de agosto y comienzos de septiembre, tribunales y jueces han tenido en sus manos diversos juicios interpuestos por el sindicato petrolero, que se opone a dar a conocer información sobre los gastos y cuotas dirigidas a Romero Deschamps.

El juez Germán Cruz Silva también concedió un amparo al gremio que impide, por el momento, entregar información sobre las cuotas que pagan los empleados y cuánto obtiene de ellas Romero Deschamps.

El juzgador indicó que no está contra la entrega de información, sino que solo las autoridades administrativas de Pemex justifiquen por qué tiene que proporcionar esos datos.

Lo anterior, porque la Ley vigente en materia de transparencia, permite a los sujetos obligados analizar si todos los datos que les son requeridos son sus-

ceptibles de entregarse o pueden reservarse por seguridad o protección de datos personales.

Por su parte, el segundo tribunal colegiado en materia administrativa del primer circuito revocó el acuerdo del juez sexto de distrito en materia administrativa que rechazó conceder una suspensión definitiva al gremio que se opone a dar a conocer sobre los montos de recursos económicos, materiales y humanos, proporcionados al STPRM.

“Por otra parte, la información solicitada, si bien se relaciona con los recursos económicos, materiales y humanos entregados al sindicato quejoso por el periodo de 2013 a 2019, no se advierte que su divulgación sea de urgencia...”

“En cambio, como también ya se ha anticipado, de no otorgarse la suspensión, el juicio quedaría sin materia pues la responsable quedaría en aptitud de divulgar la información sin haberse antes decidido definitivamente que tenga el carácter de pública, contraviniendo así los principios rectores de la medida cautelar solicitada”, establece el acuerdo del tribunal. —

La mitad de las minas del NAIM fueron ilegales

Las autoridades aprobaron casi todos los yacimientos que les solicitaron alrededor de las obras en Texcoco, pero no vigilaron que las empresas respetaran las leyes

Texto: **CARLOS CARABAÑA**
Foto: **DIEGO PRADO**

Más de la mitad de las minas de tezontle y basalto en los cerros que rodean las obras del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) operaron de forma ilegal entre 2016 y 2018. Mientras, 45 mil trabajadores construían con esos materiales, a marchas forzadas, las estructuras y pistas de lo que pretendía ser el legado del expresidente Enrique Peña Nieto.

De acuerdo con una investigación llevada a cabo por EL UNIVERSAL, de los 205 bancos pétreos registrados entre 2016 y 2018 en el nororiente del Estado de México, 106 cometieron algún tipo de irregularidad en su operación.

El tezontle y el basalto son los cimientos que permiten que la terminal en forma de X y las pistas, hoy abandonadas y sin sentido, no se hundan en el inestable terreno del antiguo lago de Texcoco.

En 24 municipios cercanos al NAIM, 26 minas trabajaron sin autorización de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) o de la del Estado de México; 54 explotaron los cerros meses antes de tener permisos y 26 se excedieron de los límites autorizados.

Las minas utilizaron los cerros hasta transformarlos en profundos cráteres rojos, acabaron con restos arqueológicos protegidos por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), destruyeron ecosistemas, flora y fauna, y los volvieron desiertos estériles.

También aumentaron la inseguridad y delincuencia, ocasionaron enfermedades respiratorias y provocaron peleas y conflictos entre vecinos. Trastocaron la vida de las casi 3 millones de personas de estos municipios.

Entre diciembre de 2015 y la consulta de octubre de 2018 que canceló el megaproyecto, se adjudicaron seis contratos. Estos construyeron el grueso del nuevo aeropuerto: tres pistas de despegue y aterrizaje, y varios edificios.

Para estas obras se empleó un total de 22 millones 480 mil metros cúbicos de tezontle y 14 millones 196 mil metros cúbicos de basalto. Llevar todo ese material a la zona de construcción supuso un millón 222 mil viajes en camión.

En esos tres años las empresas solicitaron a las secretarías de Medio Ambiente 189 autorizaciones para explotar bancos pétreos en los alrededores de la construcción. Sólo se denegaron 14.

La mayoría, 115, se aprobó en un año, tras la licitación de los contratos para las pistas en septiembre de 2016.

Estas infraestructuras usaron casi todo el tezontle y basalto que entró en el nuevo aeropuerto. En un año normal, como fue 2015, se explotaban 23 nuevos bancos pétreos.

De acuerdo con los registros de una de las puertas de entrada a los que tuvo acceso este diario, más de 75% del tezontle que entró en 2018 por esa garita procedía de minas que habían cometido alguna irregularidad. Según varias fuentes, era práctica común que yacimientos de tamaño pequeño y medio vendieran su material a empresas más grandes que luego lo llevaban al NAIM.

Entre los empresarios que explotaron estos cerros hay caciques locales que presumen su amistad con Enrique Peña Nieto, presuntos prestanombres, diversos políticos, sindicatos y hasta un supuesto narcotraficante de Tamaulipas.

Sin embargo, para los pobladores la responsabilidad final está en las autoridades federales y estatales que permitieron y fomentaron la sobreexplotación de su territorio.

Para esta investigación se entrevistó a una decena de locales, expertos en minería, al presidente de la comisión parlamentaria de vigilancia de las obras del NAIM, y se realizaron diversos viajes de campo. Se obtuvieron vía transparencia todas las autorizaciones de bancos pétreos en Estado de México durante 2016, 2017 y 2018, así como los contratos y cantidades ingresadas de tezontle y basalto a las obras; además, se contó con la ayuda del colectivo de geógrafos GeoComunes y activistas locales.

Se solicitó una entrevista con la Secretaría de Medio Ambiente del Estado de México, pero no hubo respuesta.

Sobrevivir al lado de una mina

Alejandro Islas sale de su casa, una vivienda de una sola planta en el cerro del Techachal, en el municipio de Tepetlaoxtoc. Camina 20 metros y se detiene. Ante él hay un cráter enorme, rojizo, un precipicio de decenas de metros.

“Y de las tres minas que tenemos en este cerro, esta es la más chica”, comenta el agricultor de 64 años.

“Aquí había una mina, pequeña. Casi todo era un cerro con unos 70 metros de altura, pero en 2016 se comenzó a extraer tezontle para el nuevo aeropuerto y casi se acabaron el cerro”, recuerda.

En diciembre de 2018, fecha que coincide con el fin de las obras del NAIM, las minas cesaron casi toda su actividad.

Los dos bancos pétreos autorizados en este cerro, Las Cuevas y La Cueva, fueron explotados antes de tener los papeles en regla. También uno se salió del perímetro autorizado y entre los dos acabaron con parte de un yacimiento prehispánico protegido por un dictamen del INAH en agosto de 2016.

Pero los mayores problemas fueron para su familia y su salud: “Los cientos de camiones diarios que trasladan el material levantan polvo de tezontle que penetra las vías respiratorias. Mi nieto tuvo que ir a un hospital de México y sigue enfermo”, recuerda.



36
MILLONES DE METROS CÚBICOS de tezontle y basalto entraron en el NAIM desde 2016.

115
DE 189 PERMISOS DE MINAS se autorizaron en sólo un año tras el contrato de pistas.

10
MUNICIPIOS de 24 afectados concentran 174 de los bancos pétreos.

17
MMDP son investigados por la Policía Federal por corrupción en la compra de tezontle y basalto.



El cerro del Techachal, en Tepetlaoxtoc, fue explotado antes de tener los permisos, y así acabaron con parte de restos arqueológicos prehispánicos protegidos por el INAH.

También le dejó cosechas inservibles que mermaron sus escasos ingresos.

Tepetlaoxtoc, con 25 mil habitantes y colindante con Texcoco, tiene la dudosa suerte de ser, de los 24 municipios, el más afectado: entre 2016 y 2018 tuvo 48 bancos pétreos, de los que 28 operaron sin respetar la legislación.

“A partir del NAIM hay una autorización indiscriminada de proyectos menores. Muchos son clandestinos. Hasta que obtienes los permisos no puedes operar las minas, pero aquí se ponían a trabajar meses antes. ¿Se los debieran haber concedido si ya han operado ilegalmente?”, preguntan los primeros Cando, que llevan años denunciando la situación.

Los bancos pétreos también trajeron inseguridad a Tepetlaoxtoc. En la comunidad de San Pedro Chiauhtzingo, Adela Vergara, una comerciante de 49 años, dice tener miedo de pisar la calle.

“En 2015 y 2016 llegaron las minas y la delincuencia. Ahora no podemos ir al monte ni salir de noche”, cuenta.

San Pedro está rodeado por 13 bancos pétreos, de los que tres cumplieron las

normas, seis operaron sin respetar la legislación y cuatro ni se molestaron en pedir autorización.

Ahora, estos cráteres abandonados son refugios para delincuentes.

El pasado junio, militares y agentes de la policía estatal localizaron “12 vehículos y 30 contenedores que se utilizaban aparentemente para transportar combustible [20 mil litros de Gas LP] de dudosa procedencia” en uno de ellos.

Al subir a los cerros donde están esas 13 minas, da la bienvenida un carro que fue calcinado hace unas semanas en un tiroteo entre ladrones de gasolina.

Tepetlaoxtoc es el municipio más afectado de todos, con casi la quinta parte de los bancos pétreos registrados.

Le siguen Axapusco y Temascalapa, con 24 minas cada uno; Otumba, con 23; Ixtapaluca, con 17; y Teotihuacán, con 10. El resto tiene menos de nueve, pero hasta una sola mina de tezontle basta para dividir un territorio... Y la mejor muestra es Tezoyuca.

Este municipio es vecino al nuevo aeropuerto y sólo tiene un banco pétreo, la



SeSENTA familias en el municipio de Tezoyuca viven a escasos metros de un precipicio creado por la explotación de una mina de tezonitile.

Bancos pétreos en el oriente del Edomex, 2016-2018

Causas de la ilegalidad

Trabajaron antes de conseguir los permisos	54
Trabajaron fuera del perímetro permitido	26
Trabajaron sin pedir autorización	16
Trabajaron después de denegación del permiso	10

Autorizaciones solicitadas

Aprobadas	174
Denegadas	14
Sin datos	1

Municipios con más minas

Tepetlaoxtoc	48
Temascalapa	24
Axapusco	24
Otumba	23
Ixtapaluca	17

Fuente: Elaboración propia

mina Tezoyuca. Su particularidad es que está a la mitad del pueblo, con decenas de hogares y familias viviendo a escasos metros de un precipicio mortal.

"Esta mina lleva mucho tiempo siendo trabajada, pero fue a partir de las obras del nuevo aeropuerto que se desapareció nuestro cerro", explica Angélica González, de 52 años y madre de una de las 60 familias afectadas. En una de las ventanas de su vivienda hay un agujero de bala. En mayo de 2016, tras una reunión especialmente tensa con las autoridades y el dueño de la mina, alguien soltó una ráfaga contra ellos.

El mayor miedo de Angélica y las demás familias afectadas es que un corrimiento de tierra entierre sus casas: "Estamos siempre pensando en que un día no vamos a amanecer".

La explotación de bancos pétreos en el Estado de México se regula por varios textos. En el más concreto se marca que hay que dejar "libre de explotación una franja de amortiguamiento de 20 metros" respecto a terrenos vecinos y que, si se "afectan o ponen en riesgo asenta-

mientos humanos, el titular deberá garantizar la estabilidad de los taludes existentes y la no afectación de las construcciones vecinas".

Este banco pétreo cuenta con sus papeles en regla. El 2 de febrero de 2017 se autorizó una nueva mina de tezonitile en ese cerro. Sólo se decía que "no [se] avala la seguridad estructural de la zona habitacional colindante o los riesgos que se puedan presentar por posibles derrumbes o deslaves de taludes".

"Los de la mina dicen que cuentan con un plan de remediación, pero, ¿cómo van a remediar esto? La autoridad es omisa con este señor que es el dueño, René Martínez Moncayo", dice Angélica.

Empresarios, políticos y un narco

René Martínez Moncayo es el dueño de Martínez Villegas S.A. de CV., fundada en 1990 y que entre 2016 y 2018 explotó seis bancos pétreos en esta zona del Estado de México, de los cuales dos no operaron de acuerdo con las normas.

En un vídeo facilitado por un vecino, se le ve presumir de ser "amigo" del ex presidente Peña Nieto y "hermano" del ex gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila Villegas.

Martínez Villegas es de las compañías que más minas explotó en los 24 municipios alrededor del NAIM.

Sólo lo superan en número de autorizaciones solicitadas dos grupos: uno es el vinculado por Edilberto Serrano Aguilar, un nombre del que no existe información. Con ocho bancos pétreos, de los que seis operaron de forma ilegal, los afectados suponen que puede tratarse de un prestanombres.

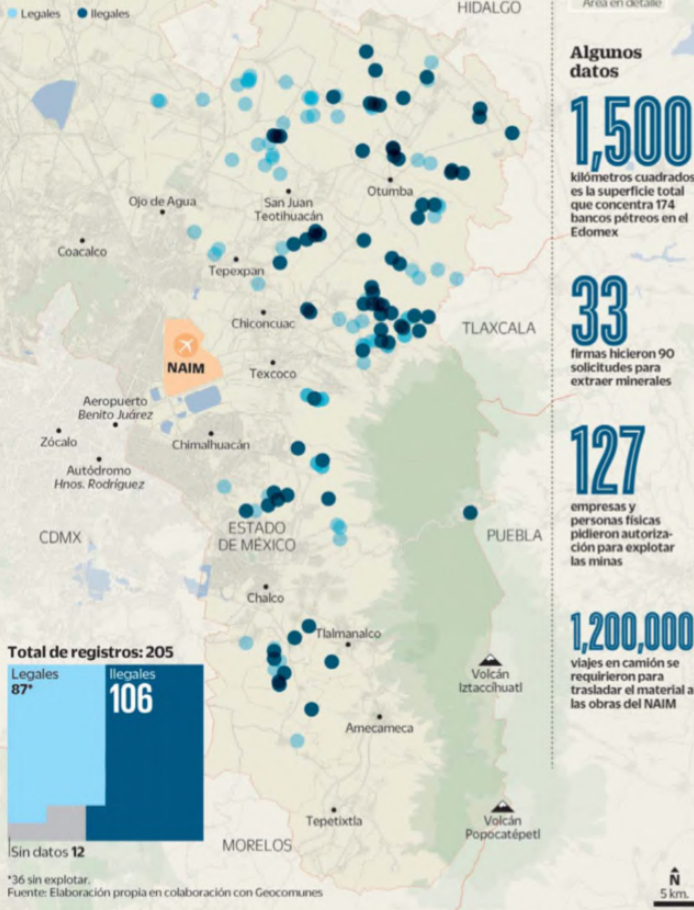
El otro está vinculado a asociaciones de trabajadores, como son las minas a nombre del Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Industria de la Construcción y de los dirigentes sindicales Carlos Isaac Ortega Álvarez, José Neri Ortega Blancas y Ernesto Fosado López.

Entre sus ocho explotaciones, cuatro no respetaron los permisos ni sus plazos. Una de las minas está a nombre de Pedro Chino Jaimez, un político de Coyacacán, en la Ciudad de México, y este sindicato tiene un nombre prácticamente idéntico al investigado por la Policía Federal en la compra de tezonitile y basalto sin contratos previos por valor de 17 mil millones de pesos, como publicó EL UNIVERSAL en enero de 2019.

En total, más de 127 empresas y personas físicas solicitaron las autorizaciones, 33 de esas firmas, en su mayoría me-

Estatus legal de los yacimientos de materiales pétreos, 2016-2018

Entre 2016 y 2018 se registran 205 minas en los alrededores del nuevo aeropuerto, de ellas, sólo 87 obtuvieron los permisos correspondientes para poder operar



Algunos datos

1,500 kilómetros cuadrados es la superficie total que concentra 174 bancos pétreos en el Edomex

33 firmas hicieron 90 solicitudes para extraer minerales

127 empresas y personas físicas pidieron autorización para explotar las minas

1,200,000 viajes en camión se requirieron para trasladar el material a las obras del NAIM

"Los bancos pétreos se ponían a operar sin tener el permiso de la Secretaría de Medio Ambiente"

RAFAEL HERNÁNDEZ
Expresidente de la comisión en San Lázaro que vigilaba las obras del NAIM

"Por el polvo de tezonitile de los cientos de camiones, mi nieto tuvo que ir a un hospital de México. Aún está enfermo"

ALEJANDRO ISLAS
Vecino de tres minas en Tepetlaoxtoc

xicanas, concentran 90 solicitudes. Entre los pequeños empresarios, hay unos pocos políticos locales. Una de las empresas, Garcher Evolution, tiene entre sus accionistas a Rafael Isasi García, apodado El 82, y quien está vinculado a secuestros y extorsiones en Tamaulipas. Sus dos minas operaron ilegalmente.

Un ejemplo de manejos extraños es la mina Santo Domingo, de Temascalapa, que suministró al menos 23 mil metros cúbicos de tezonitile al NAIM y vinculada a los sindicatos de transportistas.

En agosto de 2016 se le negó la autorización debido a que se localizaba en un Área Natural Protegida (ANP).

Al mes siguiente, en septiembre de 2016, se autorizó su explotación. Ambas resoluciones fueron firmadas por Salvador Díaz Vanegas, entonces director general de Ordenamiento e Impacto Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente del Estado de México.

"Los bancos de materiales requieren permisos de ayuntamiento, la comunidad o el ejido, y de la Secretaría de Medio Ambiente, que es el más difícil... Aquí se ponían a operar sin que existieran todos esos permisos", explica Rafael Hernández Soriano, expresidente por el PRD de la comisión en San Lázaro que vigilaba las obras del NAIM.

"Nosotros demostramos esos daños y los reportamos a la Procuraduría [de Justicia] del Estado de México. Entonces ella tendría que haber investigado de oficio, pero como había una indicación presidencial, no lo hicieron", asegura.

Para él, el NAIM comenzó la casa por el tejado: "Lo normal es que no se inician las obras ni los proyectos si no hay estudios. Pero aquí pasó al revés".

El mayor ejemplo es la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA), un estudio técnico previo que permite identificar los efectos que puede ocasionar una obra sobre el medio ambiente.

"Aquí se anunció el aeropuerto y luego encargaron la MIA a la empresa Especialistas Ambientales [fundada por Rodolfo Lacy Tamayo, subsecretario en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales con Peña Nieto]."

"Ellos tardaron dos meses en hacerla. Yo pregunté a otros especialistas y me dijeron que, como mínimo para un proyecto así de grande, llevaría de ocho meses a un año", dice.

"La hicieron sin ningún rigor técnico. Si vas a necesitar 64 millones de metros cúbicos de tezonitile, ¿de dónde los van a traer? Según las normas no puedes so-

brexplotar sólo una zona. Pero como su criterio es voraz y económico, explotan las comunidades de forma legal".

Diez municipios concentran 174 bancos pétreos en una superficie total de mil 500 kilómetros cuadrados, menos de 10% de los 22 mil 500 kilómetros cuadrados del Estado de México.

Deforestación y tolvaneras

Convertir montañas en hoyos tiene serias afectaciones al medio ambiente. La doctora y bióloga María de los Angeles Valdés, ya jubilada, escribió un análisis para el Consejo Consultivo de Ciencias, el órgano permanente de consulta del gobierno de México.

"Han encontrado varias montañas de tezonitile en el Estado de México, montañas llenas de árboles que se están deforestando para extraer el material [para el NAIM]", una deforestación que impide la recarga adecuada del acuífero. Todo esto en los alrededores de la Ciudad de México, una de las urbes con mayor riesgo de quedarse sin agua potable.

David Delgado, profesor de Agroecología en la Universidad de Chapingo, ha estudiado los problemas ambientales que ya ha traído el nuevo aeropuerto a la zona: "Calculamos que son entre 160 y 200 cerros afectados, que ya no van filtrar agua al interior."

"También, si quitas barreras naturales como los cerros, vas a tener fenómenos más frecuentes de viento extremo", dice. Este último aspecto es corroborado por vecinos de Tepetlaoxtoc, que hablan de tolvaneras cada vez más frecuentes: "La verdad, no sé por qué ha sido tan odiado el lago de Texcoco. Todo el mundo lo quiere desaparecer, desde que Porfirio Díaz lo mandó secar".

La misma sensación de inquina tiene América del Valle, nativa de Atenco e hija de Ignacio del Valle.

Igual que su padre, encabezó la resistencia contra el aeropuerto del presidente Vicente Fox, ella lideró el Frente de Pueblos durante la campaña "Yo prefiero el Lago", que puso enorme presión mediática para la cancelación del NAIM de Peña Nieto.

"El daño que hicieron es regional, aquí hay culpables, con nombres y apellidos, empezando por el expresidente Peña Nieto y siguiendo por los altos cargos y jerarquías del gobierno, todo en colusión con empresarios y sus mafias".

Sentencia: "Para nosotros, el resarcimiento no es sólo ecológico, también pasa por el castigo y la justicia".



El Senado arrancó el periodo ordinario de sesiones el pasado 1 de septiembre.

Foto: Eduardo Jiménez / Archivo

EN EL TINTERO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación pidió formalmente al Senado de la República legislar sobre los siguientes temas:



Regulación del uso lúdico de la cannabis.



Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos.



Erradicación de toda práctica de discriminación racial.



Justicia ciudadana.

Se empantanán 4 temas en el Senado

CANNABIS LÚDICA, ENTRE LOS PENDIENTES

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Aunque el Senado arrancó con una intensa actividad este periodo ordinario de sesiones, todavía no ha podido concretar los cambios legales que le ha solicitado la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), como efecto de los asuntos que ha decidido resolver en su pleno, como conclusión de largos procesos judiciales.

La Corte pidió formalmente al Senado legislar en materia de uso lúdico de la cannabis; Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos; discriminación racial, y justicia ciudadana.

Hasta el momento, después de varias semanas de foros y mesas de discusión, todavía el Senado no tiene avances concretos sobre la legislación de cannabis, porque a pesar de tratarse

Los legisladores no han concretado los cambios legales que les solicitó la Suprema Corte de Justicia



Instrucción

La presidenta del Senado, Mónica Fernández, pidió a las comisiones que trabajen en los temas solicitados por la Corte.

de un tema de salud pública, la Mesa Directiva anterior no turnó a esa comisión las iniciativas que se han registrado.

Además, todavía es necesario resolver si el Senado tiene o no facultades para

legislar sobre el tema, al grado que el perredista Miguel Ángel Mancera ya presentó la propuesta de reforma constitucional para dejar en claro que el Poder Legislativo sí puede trabajar en la legalización del uso lúdico e industrial de la marihuana.

El jueves de la semana pasada se programó una reunión de comisiones unidas, encabezadas por Justicia, para anunciar que Salud ya tiene también el turno de todas las iniciativas relacionadas con cannabis; sin embargo, de último momento se canceló, sin explicación alguna.

Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política, informó la semana pasada que esta reforma en materia de cannabis lúdica estará lista antes de que termine la primera quincena de octubre, porque forma parte de las prioridades de la agenda legislativa de Morena.

Pero salvo este tema de la legalización en el consumo, producción y distribución de la cannabis, el Senado no ha atendido todavía en comisiones el resto de temas que les ha solicitado formalmente la Suprema Corte de Justicia de la Nación; por eso, la presidenta de la Mesa Directiva, Mónica Fernández Balboa, ya le pidió a las comisiones respectivas que trabajen en ellos, a fin de contar con esas legislaciones lo más pronto posible.

Una de las que en teoría debe tener urgencia es la referente a los salarios de los servidores públicos federales, porque en el paquete económico para 2020 existen disposiciones salariales que pueden modificarse a partir de la ley que precise los parámetros para fijar el salario del Presidente de la República y la condición salarial de los empleados de los organismos autónomos.



La muerte tiene permiso en el CJNG

• *El 20*, asesinado en Puente Grande, era también el presunto responsable de la emboscada en el municipio de La Huerta, Jalisco, el 6 de diciembre de 2018, donde murieron seis elementos de la policía estatal.

La ola de asesinatos que se está viviendo en Jalisco y otros puntos del país donde tiene influencia el Cártel Jalisco Nueva Generación está relacionada con los ajustes de cuentas internos de esa organización, derivada de luchas sucesorias, de la indisciplina de sus integrantes y la falta de control de sus líderes, según organismos federales de inteligencia.

Todo ello se cataliza a través de las ejecuciones que son ordenadas y dirigidas contra miembros relevantes del CJNG. El 19 de agosto de 2019 fue asesinado en el penal federal de Puente Grande, en Jalisco, **Eleno Madrigal Birrueta**, apodado *El 20*, uno de los hombres de mayor confianza y amistad con **Nemesio Oseguera** (**Nemesio** utiliza también el nombre **Rubén**), *El Mencho*, líder de la organización. **Madrigal** fue localizado sin vida dentro su celda, colgado y duramente golpeado. A pesar de que estaba acompañado, nadie vio nada. *El 20* era el jefe regional en los municipios de Autlán de Navarro, La Huerta, Casimiro Castillo, Cihuatlán, Cuautitlán de García Barragán y Villa Purificación, en Jalisco, y controlaba las actividades de venta de droga, robo de combustible y cooptación de autoridades.

Era, además, el propietario del Rancho Los Pinos, ubicado en el poblado de Tecomates, en el municipio de Casimiro Castillo, el cual era utilizado por *El Mencho* y donde el 1º de mayo del 2015 fue derribado un helicóptero de la Fuerza Aérea Mexicana.

El 20, asesinado en Puente Grande, era también el presunto responsable de la emboscada en el municipio de La Huerta, Jalisco, el 6 de diciembre de 2018, donde murieron seis elementos de la policía estatal.

Poco antes, el 31 de julio pasado, en el restaurante Carl's Jr., de Plaza Galerías, en Zapopan, fue ejecutado **Martín Arzola Ortega**, alias *El 53*, operador de una célula delictiva denominada Los Deltas, asociada al CJNG. *El 53* era considerado uno de los mayores generadores de violencia en Zapopan, y el responsable del control de la venta de droga, adquisición de armamento, extorsiones y cooptación de autoridades en ese municipio. En toda la Zona Metropolitana de Guadalajara se mantiene una disputa por el control de la plaza entre la célula de los Deltas, afines al CJNG y a una banda local conocida como el Cártel Nueva Plaza.

El 4 de mayo de 2019 llegó con graves heridas de bala al

hospital Centro Médico Puerta de Hierro **Edgar Alejandro Herrera Pardo**, alias *El Caimán*, responsable del CJNG en Tijuana, B.C. Había sido atacado en una fiesta en el salón Piamonte, en Zapopan, donde varios sicarios atacaron con armas de fuego a la concurrencia y secuestraron a **Héctor Manuel**

Morales Guzmán, *El Gallero*, jefe del llamado Cártel Tijuana Nueva Generación, en realidad, un brazo del CJNG. *El Gallero* coordinaba la eliminación de integrantes de células delictivas antagónicas, principalmente de los remanentes de los **Arellano Félix**, y recibía órdenes directamente de *El Mencho*. Según las autoridades estadounidenses, era uno de los principales introductores de droga en ese país. **Morales Guzmán** está desaparecido desde ese día.

Pero las muertes comenzaron desde tiempo atrás. El 4 de diciembre de 2017, en Tonalá, Jalisco, **José Luis Gutiérrez Valencia**, apodado *El Chelo* o *El ojo de vidrio*, suegro de *El Menchito*, **Rubén**, el hijo de **Nemesio Oseguera**, murió en un enfrentamiento con fuerzas federales. *El Menchito* está casado con **Mayra Jazmín Gutiérrez Ochoa**. *El Chelo* había sido detenido en enero de 2010, en Puerto Vallarta, con un arsenal. Dentro del penal de Puente Grande se ocupó de mantener el control de la venta de droga, bebidas alcohólicas, cigarrillos y armas. Según fuentes federales de inteligencia, en 2013, **Gutiérrez Valencia** le reportó a *El Menchito* 60 millones de pesos de utilidades, como producto de las ganancias obtenidas en el interior de Puente Grande. Además, se ocupaba de la cooptación de autoridades y custodios, quienes le entregaban a los reclusos de reciente ingreso para interrogarlos y en su caso gestionar su cambio a otros penales, de acuerdo con las necesidades del CJNG. Había quedado en libertad en noviembre de 2017.

Por lo anterior, **Juan Carlos Valencia**, *El 03*, hijo también de **Nemesio Oseguera**, *El Mencho* cree que por ser el único y último familiar

que queda dentro de la estructura del CJNG será el sucesor natural y legítimo de esta organización delictiva, pero para ello se enfrenta a **Gonzalo Mendoza Gaytán**, *El Sapo*, quien asegura que no permitirá ser desterrado, expulsado o, peor aún, terminar colgado del cuello en una celda, similar a lo que le ocurrió a *El 20*. Lo cierto es que mientras *El Mencho* está escondido y muy enfermo de los riñones, la sucesión del CJNG está en marcha.

Según fuentes federales de inteligencia, en 2013, Gutiérrez Valencia le reportó a *El Menchito* 60 millones de pesos de utilidades.

EL DATO

El 19 de agosto de 2019 fue asesinado en el penal federal de Puente Grande, en Jalisco, Eleno Madrigal Birrueta, apodado *El 20*, uno de los hombres de mayor confianza y amistad con Nemesio Oseguera, *El Mencho*, líder del CJNG.

Otra vez Acapulco

Hace menos de quince días asesinaron al fotógrafo Erick Castillo Sánchez en Acapulco, la historia del porqué sigue siendo confusa: algunos reportes señalan que se trataba de un robo, otros apuntan a un intento de secuestro. La nota publicada por el periodista Jesús Guerrero en *Reforma*, el viernes 13 de septiembre, señala: “Ellos salieron de la tienda y uno de los hombres les dijo que no les harían nada y que se subieran a la camioneta. Sin embargo, ella (la esposa de Erick) corrió hacia una caseta y desde ahí escuchó los disparos. La mujer indicó que ella y su esposo se habían hospedado en un hotel que está ubicado a 2 kilómetros de donde fueron agredidos”. Esa mañana, en el programa “Así las cosas” de W Radio, hablamos con el corresponsal de Guerrero para la estación y nos dijo algo aterrador con el tono de una persona que dice lo obvio, no más que eso: “el camarógrafo y su novia salieron a horas en las que ya hay un toque de queda no oficial, pero que todos los vecinos conocen, eran como las 8:30 de la noche y ya nadie sale a esa

hora, sinceramente”. Todo indica que el puerto de Acapulco cierra a las 7:36 pm, hora en la que se va la última luz del día.

Ayer, dos secuestradores no se esperaron a la noche, tampoco a que la víctima pasara por un barrio perdido. Nos enteramos, como la mayoría de las nuevas tragedias, a través de redes sociales, que dos hombres secuestraron a una joven que realizaba prácticas en la Unidad de Atención Jurídica Integral del Poder Judicial. Se la llevaron de la Avenida Cristóbal Colón, en el fraccionamiento Magallanes, casi en la Costera Miguel Alemán, a plena luz del día, sabiendo que las cámaras de seguridad funcionaban 24 horas los siete días de la semana. Lo hicieron, repito, afuera del Poder Judicial. La imagen que ha circulado en Twitter muestra a dos hombres, uno de playera negra, otro de azul con pantalones de mezclilla, jalando a la joven. La primera declaración de las autoridades ha sido que “la zona está vigilada por fuerzas de seguridad federal, estatal y municipal durante las 24 horas”. Aún no sabemos si es una línea de investigación o una declaración que exhibe su torpeza. De acuerdo con lo publicado por el periodista

Jesús Guerrero, “la versión que cuenta la madre de la joven es que, cuando ella estaba hablando por teléfono con su

hija, ésta le comentó que dos hombres la interceptaron y que eran de *la mañana*”.

Ya nadie se detiene por nada en Acapulco, han pasado presidentes municipales, han llegado gobernadores de distinto partido y hoy ya no recuerdo una semana en la que uno de los destinos turísticos “emblema” haya bajado su nivel de violencia.

Los expedientes se acumulan, llegan nuevas estrategias de seguridad, que incluyen algo llamado “Guardia Nacional”, que a nadie le ha importado, al menos en estas playas del país. Lo mismo matan a un fotógrafo que se atrevió a salir al Oxxo a las 8:30 de la noche, o a una practicante del Poder Judicial que salía de su trabajo con la luz del día. En Acapulco están lejos de Durazo, de Rodríguez Bucio, y de cualquier mañanera presidencial, en este lugar no hay nada que intimide a algo llamado *La mañana*, al menos es lo que piensa una madre que no ve a su hija volver.



Javier Risco

La Nota Dura



**Fernando
García Ramírez**

Leer es poder

Seamos razonables. Queremos creer que las cosas van a cambiar gracias a los embates de la terca realidad. Van a cambiar, pero no para bien.

¿En serio creemos que milagrosamente la economía va a repuntar? Sobre todo ahora que sabemos que ni siquiera es una meta del gobierno. ¿Pensamos que la Guardia Nacional va a terminar con los cárteles de narcos, extorsionadores, secuestradores y huachicoleros pese a que la experiencia muestra que las soluciones militares no resuelven el problema?

Demos fortaleza a la esperanza: nadie piensa de que en dos o tres años nuestro sistema de salud va a ser como el de los países nórdicos ¿Habrá alguien que realmente crea que ceder la asignación de plazas a la CNTE elevará el nivel de la educación en México?

Tratemos de ver las cosas con calma. ¿Cuánto tiempo van a servir los amparos para contener las obras en Santa Lucía y la destrucción de lo construido en Texcoco? ¿Qué va a suceder si se presentan, como todo apunta, más amparos para detener el

No se puede componer todo en un año. Los adversarios tuvieron 80. El gabinete está aprendiendo a nuestra costa

Tren Maya por falta de estudios de impacto ambiental o arqueológicos? ¿La contrarreforma educativa, que ahora pasará al Senado, podrá frenarse por sus visos de anticonstitucionalidad? Si llegamos al 2021 con las grandes obras congeladas y las contrarreformas inutilizadas, ¿cómo será la presión para reventar de una u otra forma al obstaculizador Poder Judicial? Si Morena llegara a tener la mayoría absoluta en el Congreso, ¿cuánto soportarían las autonomías del Banco de México, la UNAM y el Poder Judicial? Quizás exagero. Quizá no. ¿No estuvo en duda durante meses la autonomía de la UNAM al omitirse "la fracción VII del artículo tercero

constitucional que establece la autonomía de las universidades públicas"? (G. Sheridan, *El Universal*, 19.02.19).

Es una obvia exageración de mi parte afirmar que el Ejecutivo presiona al Poder Judicial, nada más alejado de las acciones de este gobierno. Seguramente desde el Ejecutivo no se presionó a los magistrados para que se redujeran sus sueldos. Tampoco impuso en la Suprema Corte, con la pequeña ayuda de sus amigos en el Congreso, a dos abiertos simpatizantes de Morena, una de ellas casualmente esposa (qué pequeño es el mundo) del constructor favorito del presidente.

La extinción de dominio y el terrorismo fiscal son otros dos factores que sin duda estimularán la confianza de los empresarios. Todo es cuestión de tener fe. Debemos abandonar esa actitud recelosa hacia el gobierno. ¿Por qué obstinarse en creer que Morena utilizará clientelarmente los veintidós millones de beneficiarios de sus programas sociales? Eso es imposible. Este gobierno es distinto. Ya acabó la corrupción. Sus funcionarios no son burócratas, sino "siervos de la Nación". Barrieron las escaleras de arriba hacia abajo. ¿Y Bartlett? Él es mejor que el resto. Tan eficiente ha sido como director de la CFE que no se le puede tocar, como lo puso en evidencia Irma Sandoval al salir en su defensa. Los apagones en Yu-

elecciones lo respalda. Su imperio inmobiliario le brinda seguridad emocional para luchar por nuestra soberanía. No estamos gobernados por políticos vulgares, sino fuera de lo común. Se rigen por un código elevado de valores, extraídos de la *Cartilla Moral*. Nada puede salir mal. Son puros. Desde muy temprano se reúnen con el presidente. Su única preocupación es abatir la pobreza y hacer de México un país menos desigual.

Vamos muy bien. Con la economía estancada y una recesión que se anuncia desde el norte. Disminuirá la inseguridad. La poderosa política del guácala y el fuchi, el llamamiento a evitar el sufrimiento de las madres y las becas a los chicos para evitar que sean sicarios se ve que le está pegando muy fuerte al crimen organizado, que ha expresado su angustia con nuevas masacres. Ley de Murphy: lo que pueda salir mal, va a salir mal.

El pesimismo sólo está de moda en los periódicos y en las redes sociales. En general las encuestas señalan una gran confianza de la ciudadanía en que las cosas se compongan. Se pateó el bote a un año o dos, a las elecciones del 21. No se puede componer todo en un año. Los adversarios tuvieron 80. El gabinete está aprendiendo a nuestra costa. Sus grandes triunfos tienen que ver con la destrucción de lo anterior. Han metido

reversa en la industria petrolera, en educación, ciencia, transparencia, turismo, seguridad, migración, economía. Debemos sacar confianza de la nada. Debemos creer que la marcha atrás se detendrá en algún momento y comenzaremos a crecer de nuevo. Debemos confiar pese a las evidencias. No seamos amargados. Hagamos un esfuerzo, seamos razonables.

catán y Baja California Sur son cosas menores. La disputa con las gaseras extranjeras por el gasoducto en medio del proceso de negociación del T-MEC, no fue nada. Bartlett está firme. Una gran experiencia en manipular

EN TERCERA PERSONA



Héctor de Mauleón

La guerra por las calles de la CDMX

Cerca de las doce de la noche del martes 17 de septiembre, sujetos a bordo de una motocicleta se aproximan a una vecindad ubicada en la colonia Doctores. Minutos más tarde, las autoridades reciben el reporte de una balacera que ha dejado varias personas lesionadas.

Oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana encuentran, dentro y fuera de la vecindad, a seis personas moribundas. Hombres y mujeres de entre 37 y 41 años de edad. Hay también dos heridas, una mujer de 65 y una niña de cinco años.

Las sirenas de las ambulancias retumban en la noche de la Ciudad de México. Se dirigen a los hospitales Balbuena, Rubén Leñero, Enrique Cabrera y Federico Gómez Santos. Pero nada puede hacerse por los moribundos. Todos pierden la vida a consecuencia de las balas. La mayor parte de estos formaban parte de una misma familia. Los occisos llevan los apellidos Mondragón o González.

Por las declaraciones de un testigo, y a través de las cámaras de vigilancia, es posible rastrear y ubicar la motocicleta. La policía la localiza en la esquina de Doctor Barragán y Ángel de Campo. Ahí es detenido un menor de 14 años quien, según el parte oficial, entrega la ubicación de otros dos agresores. Estos últimos son detenidos en la calle Pedro Miranda. Llevan entre las ropas dos 9mm.

De acuerdo con la investigación, el 12 de agosto fue asesinado un sujeto apodado *El Toquí* en las inmediaciones del Mercado Hidalgo. Lo acribillaron desde una motocicleta, por un asunto de cobro de piso a franeleros. Los asesinos fueron detenidos calles adelante. Eran dos jóvenes de 19 y 23 años. Uno de ellos se llamaba Guillermo Yampol González Mondragón: los mismos apellidos que llevaban las víctimas de la vecindad ubicada en Doctor Norma.

Este de ajuste de cuentas revela que la guerra por las calles de la CDMX no terminó con la detención de los principales líderes de la Unión Tepito y la Fuerza Anti Unión. Por el contrario. Vive ahora uno de sus momentos más cruentos. El 8 de septiembre hubo una balacera en el Foro San Ángel, durante un concierto de música electrónica. Miembros de la Unión abrieron fuego en un lugar abarrotado de jóvenes. Un distribuidor de drogas, que intentaba escapar, perdió la vida de un tiro en la cabeza.

Este fin de semana, un líder de comerciantes del Centro Histórico, apodado *El Pozoles*, fue asesinado de ocho disparos. Era tío, nada menos, que del jefe de sicarios de la Unión Tepito al que apodan del mismo modo. Según testigos, cuatro hombres



a bordo de dos motocicletas cazaron al líder de comerciantes, quien fue llevado moribundo al hospital Rubén Leñero. Las autoridades afirman que no han hallado vínculo alguno entre el tío del *Pozoles* y el crimen organizado. Entre los comerciantes de Tepito, sin embargo, los nexos del difunto eran bien sabidos: el periodista Carlos Jiménez ha recordado que este sujeto era el encargado de las extorsiones a comerciantes de origen chino.

Hace apenas unos meses, el 5 de mayo, otro líder de comerciantes fue acribillado a las puertas de su casa. Se trata de Raymundo López Pérez, líder de vendedores establecidos y ambulantes. A López Pérez lo esperaron dos jóvenes. Uno, recargado en un puesto de jugos; otro, paseando en la motocicleta en que ambos huyeron después de darle siete tiros.

El líder de comerciantes había entregado al gobierno de la ciudad una lista con los nombres de los extorsionadores de la Unión. El documento fue filtrado al crimen desde la misma procuraduría.

Ese mes, 14 miembros de la Unión fueron ejecutados en calles del barrio bravo.

El pasado 2 de agosto, dos narcomenudistas que acababan de asesinar a un joven fueron detenidos en la calle Jesús Carranza. Seis personas a bordo de motocicletas llegaron a rescatarlos. Ofrecieron a los agentes 30 mil pesos, y se presentaron como “la mano derecha” del nuevo líder de la Unión: un individuo al que apodan *El Lunares*.

Los indicios de la guerra que libran los grupos criminales por el control de las calles de la CDMX brotan aquí y allá, sin que nada pueda contenerlos. Lamentablemente, anuncian la llegada de días negros: días negros sobre la ciudad. ●

La semana pasada, el presidente Andrés Manuel López Obrador estuvo en Yucatán y declaró lo siguiente: “Yucatán es un estado seguro donde no hay violencia ni inseguridad, es un ejemplo seguir”.

El presidente tiene razón: en el panorama nacional de violencia, Yucatán es una excepción notable. En 2018, según datos del Inegi, la tasa de homicidio en esa entidad federativa fue 3 por 100 mil habitantes, casi diez veces menos que la tasa nacional y en un rango de país europeo. Si el país tuviese la tasa de homicidio de Yucatán, nos hubiésemos ahorrado 32,214 asesinatos en 2018.

No se trata de un asunto coyuntural: entre 1990 y 2018, fueron asesinadas en Yucatán solo 1374 personas. Para ponerlo en perspectiva, Morelos, con una población similar, tuvo más homicidios en los últimos dos años que los registrados en Yucatán desde 1990.

La excepcionalidad no se limita al homicidio. La tasa de victimización de Yucatán, medida en la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de la Seguridad Pública, fue la sexta más baja del país, pero con una peculiaridad: el delito más común en el estado (y por mucho) fue el fraude.

No sorprende por tanto que la percepción de seguridad en Yucatán sea muy distinta a la del resto del país. En



PLATA O PLOMO

Alejandro Hope La excepción yucateca

2018, según datos de la Envipe, 67% de los yucatecos se sentían seguros en su estado, 30 puntos por encima de la segunda entidad federativa con la mayor percepción de seguridad (Aguascalientes) y 48 puntos por encima del promedio nacional.

¿Por qué Yucatán ha logrado escapar de la oleada de violencia que ha envuelto al resto del país? No lo sé con certeza, pero van algunas hipótesis:

1. Geografía: Yucatán es un estado compacto y de orografía fundamentalmente plana. Comparado con otras entidades federativas, es relativamente sencillo hacer sentir la presencia del estado en casi todo el territorio estatal. Además,

debido a su aislamiento peninsular, no se encuentra directamente en la ruta de tráfico de drogas o migrantes.

2. Demografía: Yucatán es un estado relativamente poco urbanizado. Sólo cinco municipios tienen más de 50 mil habitantes (Mérida, Kanasín, Progreso, Tizimín y Valladolid). Por otra parte, no ha sido receptor de grandes flujos migratorios. En particular, no ha visto la llegada de grandes contingentes de hombres jóvenes, a la manera de Quintana Roo. En ese sentido, sus estructuras sociales tradicionales se han mantenido estables.

3. Continuidad institucional: el actual secretario de seguridad pública del estado, Luis Saidén Ojeda, ha estado en

el cargo desde 2007, además de ocupar el puesto entre 1995 y 2003. Más allá de las características del personaje, un paso tan largo por una corporación permite dar continuidad a los procesos de construcción institucional.

4. Equilibrio autosostenible: según un estudio de la organización Impunidad Cero, Yucatán registró una impunidad en materia de homicidio doloso en 2017 de -4%. Es decir, hubo más sentencias condenatorias que víctimas (porque se atendieron casos de años anteriores o porque en algunos homicidios hubo más de un perpetrador). Eso significa que Yucatán puede estar en un equilibrio autosostenible. Como hay pocos homicidios, la autoridad puede atenderlos adecuadamente y como hay poca impunidad, hay pocos homicidios. En ausencia de una disrupción externa, ese equilibrio puede continuar indefinidamente.

Cualquiera que sea la explicación, el país haría bien en estudiar a fondo el caso yucateco. Tal vez haya allí condiciones irrepetibles, pero quizás haya también enseñanzas institucionales que las autoridades federales y de otros estados podrían adoptar.

México debe buscar parecerse a Yucatán. ●

alejandrohope@outlook.com

[@ahope71](https://twitter.com/ahope71)